



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1219ª sesión

ALADI/CR/Acta 1205  
17 de junio de 2015  
Horas: 10:15 a 13:38

### ACTA DE LA 1205ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Asuntos Entrados.
  3. Consideración de las actas correspondientes a las 1187a., 1188a., 1189a., 1190a., 1191a. y 1192a. sesiones.
  4. Informe de las Jornadas de Cine, Cultura e Integración Latinoamericana: Simposio Internacional y Ciclo de Cine Latinoamericano (ALADI/CR/di 4129).
  5. EXPO ALADI Argentina 2015.
  6. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.
    - Convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/CR/PA 181).
  7. Otros asuntos.
    - Notas de la Representación Permanente de Bolivia y de la Representación Permanente de Chile en el marco de las recomendaciones realizadas por el Comité de Representantes de conformidad con la CR/Resolución 114.
-

Preside:

JUAN ALEJANDRO MERNIES FALCONE

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk, Pablo Ducros, Victorio Tomás Carpintieri (Argentina); Benjamín Blanco Ferri, Jenny Encinas (Bolivia); Maria da Graça Nunes Carrion, Félix Baes de Faria, Rodrigo de Macedo Pinto, Alessandro Segabinazzi (Brasil); Eduardo Francisco Contreras Mella, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Alejandro Borda Rojas, Luz Marina Rivera Rojas (Colombia); Ofelia Arteaga Cárdenas (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla (Ecuador); Alejandro de la Peña Navarrete, Oscar Ricardo Gallegos Sánchez (México); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Miguel Ángel López Arzamendia, Pedro Villalba, Lethicia Paredes (Paraguay); Augusto Arzubiaga Scheuch, María de Fátima Trigoso Sakuma (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); José Félix Rivas Alvarado, Juan Carlos Gómez Urdaneta (Venezuela)

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretario: César Llona, Pablo Rabczuk

---

PRESIDENTE. Bienvenidos, vamos a dar comienzo entonces a esta Sesión Ordinaria 1205.

1. Aprobación del Orden del Día.

...Todas las Delegaciones tienen a la vista el Orden del Día, el cual se somete a consideración.

Bolivia, adelante.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Muchas gracias, Presidente. Tal como hemos manifestado en varias notas que hemos remitido al Comité de Representantes y a la Secretaría General, Bolivia quisiera abordar en el punto de Otros asuntos el contenido de sus notas, de las cinco notas enviadas, sobre el procedimiento iniciado en el marco de la Resolución 114 del Comité de Representantes.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Bolivia. Si no hubiera oposición, se incluye entonces en el Orden del Día, en Otros asuntos y se da por aprobado.

2. Asuntos Entrados

...Se pasa al punto dos, Asuntos Entrados, para lo cual ofrezco la palabra al señor Secretario General. Adelante.

SECRETARIO GENERAL Gracias, Presidente. En el documento que está en carpeta de las Delegaciones se mencionan los asuntos que corresponde dar entrada en la presente sesión. Se destacan:

Nota de la Representación Permanente de Brasil por la que comunica la designación del Ministro Consejero George Ney de Souza Fernandes como Representante Alterno, a partir del 8 de junio de 2015, a quien damos la más cordial bienvenida. Asimismo, se ha comunicado el ascenso a Primer Secretario del señor Adriano Botelho.

Nota de la Representación Permanente de Chile por la que comunica que el señor Embajador Eduardo Francisco Contreras Mella culminará sus funciones a partir del 15 de julio de 2015. Oportunamente se coordinará sesión de despedida del Embajador.

Se han recibido aportes al presupuesto de la Asociación por parte de Cuba, con fecha del 12 de mayo, por la suma de 335.191,09 dólares y con fecha 8 de junio por la suma de 5.340,21 dólares correspondiente a la cancelación del aporte de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y a cuenta del 2016. Y por parte de Paraguay, con fecha 11 de mayo, por la suma de 59.940 dólares correspondientes a aportes a cuenta del año 2015.

Por otra parte, se han notificado la entrada en vigor de protocolos adicionales tal como consta en el documento.

Nota de la Representación Permanente de Argentina por la cual remite el Comunicado de Prensa de la Cancillería Argentina sobre «10 de junio: Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes».

Eso es todo, Presidente.

#### “Designaciones y término de funciones

1. Representación Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 68 de fecha 09/06/2015.

Comunica la designación del Ministro Consejero George Ney de Souza Fernandes como Representante Alterno, a partir del 8 de junio de 2015.

2. Representación Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 63 de fecha 27/05/2015.

Comunica que el Segundo Secretario Adriano Botelho fue promovido a Primer Secretario.

3. Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 49 de fecha 02/06/2015.

Comunica que el señor Embajador Eduardo Francisco Contreras Mella, Representante Permanente, cesará en sus funciones a partir del 15 de julio de 2015.

#### Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación

1. Cuba. Aporte de fecha 12 de mayo por la suma de US\$ 335.191,09 y transferencia bancaria de fecha 8 de junio por la suma de US\$ 5.340,21, correspondientes a la cancelación del aporte de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y a cuenta del 2016 por US\$ 42,12.
2. Paraguay. Transferencia bancaria de fecha 11 de mayo por la suma de US\$ 59.940, correspondiente a aporte a cuenta del año 2015.

#### Notas

1. Representación Permanente de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota EMSUR-SG N° 39/15 de fecha 10 de junio de 2015.

Remite el Comunicado de Prensa de la Cancillería Argentina sobre "10 de junio: Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes".

2. Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante ALADI y MERCOSUR. Notas "en el marco de las recomendaciones aprobadas en el Comité de Representantes en la Sesión Extraordinaria N° 1192, de conformidad con el párrafo quinto del Artículo único de la CR/Resolución 114":
  - Nota No. EBUR/266 de fecha 20 de mayo de 2015. Pone en conocimiento del Comité de Representantes copia de su nota EBUR 265/15 dirigida a la Representación Permanente de Chile ante la ALADI.  
Trámite: se envió al Presidente del Comité de Representantes y a las Representaciones Permanentes por notas ALADI/SG-144/15 y ALADI/SG-145/15, respectivamente.
  - Nota No. EBUR/288 de fecha 26 de mayo de 2015. Pone en conocimiento del Comité de Representantes copia de sus notas EBUR 284 y EBUR/287, dirigidas a la Representación Permanente de Chile ante la ALADI.  
Trámite: se envió al Presidente del Comité de Representantes y a las Representaciones Permanentes por notas ALADI/SG-148/15 y ALADI/SG-149/15, respectivamente.
  - Nota No. EBUR/289 de fecha 26 de mayo de 2015. Pone en conocimiento del Comité de Representantes copia de la nota VRE-Cs-37/2015 de fecha 26 de mayo, del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia dirigida al Consulado de la República de Chile y solicita incluir una intervención de Bolivia para referirse al tema en la próxima Sesión Ordinaria del Comité, en Otros Asuntos.  
Trámite: se envió al Presidente del Comité de Representantes y a las Representaciones Permanentes por notas ALADI/SG-151/15 y ALADI/SG-152/15, respectivamente.
  - Nota No. EBUR/290 de fecha 27 de mayo de 2015. Pone en conocimiento del Comité de Representantes copia de su nota EBUR 290/2015, dirigida a la Secretaría General de la ALADI, para abordar el tema en cuestión en la próxima reunión del Comité de Representantes.  
Trámite: se envió al Presidente del Comité de Representantes y a las Representaciones Permanentes por notas ALADI/SUBSE-LC/103/15 y ALADI/SUBSE-LC/104/15, respectivamente.
  - Nota No. EBUR/318 de fecha 11 de junio de 2015. Pone en conocimiento del Comité de Representantes copia de su nota EBUR 317/2015, remitida a la Representación Permanente de Chile ante la ALADI, y solicita incluir una intervención de Bolivia para referirse al tema en cuestión en la próxima Sesión Ordinaria del Comité, en Otros Asuntos.  
Trámite: se envió al Presidente del Comité de Representantes y a las Representaciones Permanentes por notas ALADI/SUBSE-LC/121/15 y ALADI/SUBSE-LC/122/15, respectivamente.)
3. Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota No. 50 de fecha 5 de junio de 2015.
 

Pone en conocimiento del Comité de Representantes copia de su nota N° 50, dirigida a la Secretaría General de la ALADI, relacionada con la nota EBUR 290/15 de la Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la ALADI.  
Trámite: se envió al Presidente del Comité de Representantes y a las Representaciones Permanentes por notas ALADI/SUBSE-LC/113/15 y ALADI/SUBSE-LC/114/15, respectivamente.

#### Vigencia de Acuerdos

1. Representación Permanente de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota EMSUR N° 37/15 de fecha 20/05/2015.

Incorporación al ordenamiento jurídico interno de Argentina del Quincuagésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4112.

2. Representación Permanente de Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR . Nota RP/ALADI-MERCOSUR/4/N° 24 de fecha 28/05/2015.

Incorporación al ordenamiento jurídico del Paraguay del Quincuagésimo Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4121.

3. Secretaría del MERCOSUR. Nota SM/364/15 de fecha 28/05/2015.

Incorporación a los ordenamientos jurídicos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay del Septuagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18. Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4120.

Documentos publicados

1. Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos. Funcionamiento del Sistema de Compensación Multilateral. Primer cuatrimestre de 2015 - Fecha de liquidación: 30/04/2015 (ALADI/SECI/di 2638).
- 

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Muy brevemente y adelantándonos, manifestar el pesar por la partida del señor Embajador Contreras; dar la bienvenida al nuevo Representante Alterno de Brasil, el Ministro Consejero George Ney y felicitar al Primer Secretario Adriano Botelho.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 1187a., 1188a., 1189a., 1190a., 1191a. y 1192a. sesiones

...Pasando entonces al punto tres del Orden del Día, se ponen a consideración de las Representaciones las actas correspondientes a las sesiones 1187a., 1188a., 1189a., 1190a., 1191a. y 1192a. Cabe acotar que la Secretaría ha recibido pequeñas observaciones de forma de Brasil.

Paraguay, adelante señor Embajador y bienvenido de vuelta.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, presidente.

Simplemente, con respecto a la información que transmitió el Secretario General con respecto a la transferencia realizada por Paraguay correspondiente a la cuota del 2015, la misma tiene una pequeña diferencia con respecto a la cuota anual y se debe a la diferencia de cambio que se efectuó en el momento de la transferencia y por tanto en los próximos días estaremos cancelando totalmente la cuota 2015. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador.

Si no hubiera observaciones en relación a las actas, y tomando por supuesto en cuenta la observación realizada por el Embajador correspondiente al aporte de Paraguay, daríamos por aprobadas las actas de las sesiones mencionadas.

4. Informe de las Jornadas de Cine, Cultura e Integración Latinoamericana: Simposio Internacional y Ciclo de Cine Latinoamericano (ALADI/CR/di 4129)

...Pasando al punto cuatro, Informe de las Jornadas de Cine, Cultura e Integración Latinoamericana: Simposio Internacional y Ciclo de Cine Latinoamericano. Para lo cual ofrezco la palabra al señor Embajador Emilio Izquierdo, Representante Permanente de Ecuador y Coordinador del Grupo de Trabajo Ad Hoc: Cine, Cultura e Integración Latinoamericana. Adelante, señor Embajador.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, señor Presidente.

Todas las Delegaciones tienen en su escritorio el informe que la Secretaría ha preparado del Grupo de Trabajo Ad Hoc de Cine, Cultura e Integración Latinoamericana. Es un informe que se presenta luego de haberse realizado todas las actividades que fueron encomendadas por el Comité de Representantes el 3 diciembre de 2014.

Como todos ustedes conocen, se celebraron estas primeras jornadas en dos etapas. En la primera se celebró un Simposio Internacional sobre “Las industrias culturales como herramientas de integración latinoamericana”, con una importante participación de productores, cineastas, organizaciones internacionales que dieron un aporte importante a la idea que se había concebido dentro de la ALADI.

Creo que fue una experiencia importante, los resultados de ese Simposio son de conocimiento de todos y como ustedes tienen el texto no voy a leerlo todo pero quiero hacer una reseña breve de todo lo que aconteció.

El primer panel se refirió a la importancia de las industrias culturales en el desarrollo, desafíos y perspectivas para las industrias latinoamericanas. El panel número dos trató el tema de la coordinación de esfuerzos para la integración latinoamericana en materia de cultura. Y el panel tres, políticas públicas sobre las industrias culturales en América Latina, el caso de la industria cinematográfica y la coproducción como herramienta de integración.

En seguida pasamos a inaugurar el Ciclo de Cine Latinoamericano. Se presentaron, como todos conocen, 16 películas de 12 países miembros de la ALADI. Se realizó con un éxito extraordinario. Hay una reseña al final del informe en la que la Secretaría ha preparado un detalle de cómo resultó en cuanto a la asistencia de público. Hay una estadística importante que nos debe llenar de satisfacción por una labor cumplida a cabalidad. Fue un verdadero éxito en público y fundamentalmente un éxito en lo que tiene que ver con lo artístico, la presentación de las películas.

Películas que tuvieron una diversidad en cuanto a las propuestas artísticas, películas presentadas por países en coproducciones. Esto fue un aspecto también de especial relevancia porque dentro de las coproducciones estamos experimentando, sin duda, un proceso de integración importante. Las películas tuvieron, como he dicho, una diversidad no solo en lo artístico sino también en la elaboración de las películas. Muchas películas demostraron tener un respaldo financiero importante, otras un respaldo financiero menor —películas de bajo costo, como se llama— pero todas demostraron la gran capacidad y el talento de jóvenes realizadores latinoamericanos que están incursionando con enorme éxito en esta industria y la ALADI con este ciclo ha contribuido de manera significativa en todo este esfuerzo regional.

Por tanto, quiero agradecer de manera especial a cada uno de los países que participaron en este ciclo de cine.

Esta experiencia sin duda nos deja no solo reflexiones, no solo la satisfacción de un exitoso proceso que hemos cumplido, sino también nos abre las puertas para explorar una serie de nuevas iniciativas que alrededor de la industria cultural, de la industria creativa, podríamos tener. Ya estamos con la Secretaría trabajando en identificar precisamente estas nuevas oportunidades que la ALADI podría tener en este campo, sea dentro del cine mismo, a través del ya anunciado, ya programado, ya previsto concurso de cortos, pero también otras iniciativas que podrían irse configurando alrededor del cine, y también más allá del cine. Podríamos aprovechar esta gran oportunidad que hemos tenido para hablar de otros géneros como el tema de la industria del libro, la distribución del libro, la literatura, que son temas que aún

requieren de un esfuerzo regional para poner en el nivel y en la dimensión adecuada la gran producción literaria que tiene nuestra región.

Eso simplemente como un adelanto para expresarles que la gran experiencia de las jornadas culturales nos abre puertas para explorar otros temas en el campo cultural.

Quiero mencionar algunas conclusiones y recomendaciones al Comité de Representantes. Tanto el Simposio como el Ciclo de Cine demostraron la relevancia de las industrias culturales y los desafíos futuros para el diseño e implementación de políticas públicas nacionales y regionales. Su importancia como herramienta de integración obliga a abordar la temática en base a dos roles fundamentales: el rol de preservación de la identidad de la cultura y el rol generador de riqueza.

En ese sentido, se visualizan aspectos que deberían ser gestionados desde lo público y otros desde lo regional, tales como los siguientes que me voy a permitir enunciarlos:

La regulación de una realidad cambiante consistente en la disociación que actualmente existe entre las pantallas y los contenidos.

Analizar en forma conjunta —sector público y sector privado— las regulaciones futuras en materia de propiedad intelectual, considerando la revolución digital.

Considerar el carácter multidimensional de las industrias creativas al momento de diseñar e implementar políticas públicas nacionales y regionales.

Y por último pero no menos importante: la necesidad de contar con información precisa y confiable en torno a la importancia e impacto de las industrias culturales en los PIB de los países miembros, para lo cual habría que trabajar en temas como lo relativo a la generación de cuentas satélites de cultura que resultan de la mayor importancia.

En el ámbito del Acuerdo Regional N° 7 se podrían trabajar en algunos de los desafíos planteados para lo cual sería conveniente que el Comité de Representantes exprese un mandato especial a la Secretaría General para avanzar en lo que yo ya he enunciado, en la exploración y análisis de otros temas, tales como la implementación a través de la cooperación de mecanismos tendientes a fortalecer la exhibición y distribución de películas latinoamericanas, como pudiera ser la celebración de un festival de cine latinoamericano que contenga una sección competitiva que premie la producción y pueda generar mecanismos de distribución.

Dos, organización de ruedas de negocios en torno a las industrias creativas con la participación y/o la cooperación de otros mecanismos de integración regional, tal como ya se ha dado en el caso nuestro pasado, que permitan generar espacios de encuentro para los profesionales de la región.

Tres, realización de un concurso de cortos que permita seguir estrechando el relacionamiento con las instituciones especializadas en la materia, en los países miembros de nuestra Asociación.

Cuatro, promoción para la realización de reuniones de las autoridades de los países miembros que se encarguen de administrar los fondos de financiamientos de producciones de manera de que se puedan aplicar políticas e incentivos enfocados en la distribución y exhibición en salas de los países de la región.

Cinco, promoción de las cuentas satélites de cultura como herramientas de información del impacto económico de estas industrias en las economías de los países miembros, así como promoción y apoyo de los trabajos en materia de estadísticas en comercio de servicios para medir correctamente el comercio audiovisual en la región.

Seis, establecimiento de alianzas estratégicas con otros organismos de integración regional en materia cultural a fin de identificar actividades culturales que puedan desarrollarse en el marco de la ALADI, incluyendo aquellas descritas en los puntos anteriores.

Siete, análisis y evaluación de la pertinencia de conformar una red de salas que programe la exhibición de películas latinoamericanas en los países miembros, de forma de que no solo se conozcan las producciones de cada país, sino que se difunda la cultura latinoamericana.

Ocho, análisis de otras propuestas que surgieron en el Simposio para presentarlas al Comité de Representantes de la ALADI para su aprobación y gestión. El resultado de este análisis sería presentado al Grupo de Trabajo Ad Hoc para su consideración y discusión.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador, por el detallado informe que me parece muy importante compartiendo, primero en lo que me es personal, el contenido del mismo; me parece muy importante lo expresado sobre las conclusiones y sobre todo la parte propositiva que nos ha señalado el Embajador Izquierdo.

A este respecto, por supuesto, es mi entender que el Grupo de Trabajo Ad Hoc, que él coordina, va a seguir trabajando y reuniéndose. Está pendiente dentro de la agenda el festival de cortos, así como una posible reunión de autoridades de cultura y supongo que ese será el ámbito para tratar todas estas cuestiones con miras, como señalaba el señor Embajador, a un mandato de este Comité de Representantes.

Me solicitan la palabra. Colombia, adelante.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Gracias, señor Presidente. Ante todo quiero expresarle a la Secretaría y en particular al Embajador Emilio Izquierdo también por la presentación del informe. Creo que el evento que se llevó a cabo en este marco de la ALADI sobre nuestra industria del cine es verdaderamente importante.

Reconocemos también el esfuerzo que hicieron las Representaciones Permanentes que nos permitieron conocer una muestra de la producción reciente a nivel cinematográfico y también queremos reconocer desde luego la labor de la Secretaría, como ya lo dije, y sea esta la oportunidad para hacer el reconocimiento personal a María Clara Gutiérrez por su dedicación y por su completo éxito en lo que tuvo que ver con su participación en la organización.

Evidentemente, señor Presidente, el evento dio cuenta de un buen momento y del muy buen momento por el que atraviesan las producciones y coproducciones a nivel de la región, pero también en las limitaciones en materia de distribución, la cual, tal como lo propuso el gerente de fomento del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales de Argentina, señor Alberto Urriague, tendría una solución normativa de rápida gestión en el marco institucional más propicio como es el Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana y su Programa IBERMEDIA, que en sus 17 años de



existencia ha hecho un aporte fundamental a los logros de producción y coproducción hasta ahora alcanzados.

Queremos también poner de presente la especial necesidad de la realización de eventos que impulsen el acceso a mercados, como bien se señaló hace un momento, de las producciones culturales regionales, de las industrias audiovisuales y no solamente de ellas, sino de las editoriales y las musicales. La Delegación de Colombia piensa que la oportunidad de habernos reunido entorno a la industria cinematográfica y a su problemática de distribución, por ejemplo, nos abrió las puertas a una reflexión más amplia sobre las industrias culturales en general, y pensamos que esa es una reflexión verdaderamente válida.

Yo recojo las palabras del Embajador Emilio Izquierdo acerca de la importancia de abrir los ojos y las puertas a la reflexión sobre los otros aspectos de la industria cultural, la literatura, la música, etcétera, y eso nos lleva desde luego a una reflexión acerca de lo que la ALADI puede hacer en este campo.

Tenemos el Acuerdo Regional N° 7, del cual tenemos una revisión pendiente; creo que este es un momento más que propicio para volver a tomar un nuevo ímpetu sobre la reflexión que nos lleve a una actualización, como también se dijo, del AR 7, porque la industria está evolucionando a unas velocidades impresionantes y nuestra normativa se está quedando atrás. Estamos siglo XXI con una evolución asombrosa de los medios técnicos de producción no solamente cinematográfica, sino de la música, incluso del libro y se nos está quedando atrás la normativa afincada en el siglo XX todavía. Entonces, hacemos un llamado urgente para que volvamos a la reflexión que ya tenemos iniciada, en donde algunos de los países ya hemos hecho observaciones puntuales a la actualización del AR 7 y buscar, entre otras cosas, más allá de esa revisión, medidas sencillas que nos puedan llevar a avanzar en este campo sin mayores trámites. Por ejemplo, para mejorar el intercambio de la posición arancelaria NALADISA 4101; simplemente revisar eso nos podría hacer avanzar en el ámbito de libros, folletos e impresos similares en hojas sueltas, incluso plegadas.

Entonces, en resumidas cuentas, señor Presidente, Colombia respalda que el informe que ha presentado hoy el Embajador Emilio Izquierdo sea objeto de una cuidadosa y detallada consideración por parte del Grupo de Trabajo Ad Hoc; todavía tenemos mucho que discutir acerca de las recomendaciones que tiene el propio informe. Hay unas recomendaciones muy interesantes que estamos seguros van a ser de mucha utilidad en el momento de avanzar pero todavía tenemos que reflexionar sobre ello. No nos apresuremos aquí a tomar decisiones sin haberlas discutido debidamente porque, entre otras cosas, nuestras capitales tienen que ilustrarnos sobre el contenido de dichas recomendaciones y la verdad en el caso colombiano no hemos tenido la oportunidad de tener un intercambio fluido con Bogotá acerca de las propuestas.

Enhorabuena la celebración de este acontecimiento fílmico. Colombia vio con mucho interés, por una parte, el éxito que tuvo la proyección de la coproducción uruguayo-colombiana de *Anina*; parece que fue verdaderamente un éxito la participación, que incluyó, como bien lo dice el informe, un gran entusiasmo por parte de los niños, y vemos con interés también lo que se señala en el informe sobre la importancia de que los niños entren a nutrirse de la riqueza de la producción cinematográfica.

Y, por otra parte, películas de verdadera calidad. Nosotros participamos con la película *Los viajes del viento*, que realmente merece Colombia un reconocimiento muy

especial y nos dio mucha complacencia ver que también recibió una muy buena acogida por parte del público uruguayo.

Entonces, señor Presidente, esperamos tener un intercambio bien fructífero en nuestro Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre estas recomendaciones con miras a una reflexión verdaderamente amplia sobre la industria cultural. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Colombia. Brasil, adelante.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero agradecer al Embajador Izquierdo por el informe tan pormenorizado, tan bien hecho que enviaremos a nuestra capital. Agradezco, también, el esfuerzo de todos, de la Secretaría en la realización de ese evento tan exitoso. Lamentablemente, Brasil no pudo participar con ninguna personalidad del área cinematográfica debido a la fecha en que fue llevado a cabo. Tenemos personas que podrían haber venido, pero la fecha coincidió con el Festival de Cannes. Yo quería pedir que, en el futuro, intentásemos realizar ese evento en una fecha un poco más neutra en términos de agenda cinematográfica. En esa fecha siempre hay otros festivales, como el Festival de Gramado.

El Embajador de Colombia ya dijo una parte importante de lo que yo pretendía decir sobre el informe y las propuestas, pero este evento y estas propuestas nos llevan a hacer una amplia reflexión sobre las posibilidades de la industria cinematográfica o audiovisual como medio de activar las relaciones comerciales en la ALADI. En realidad, todos tenemos un capital muy grande en términos de producciones y de coproducciones, las que ya tenemos y las que podrán ser estimuladas. Es un sector de interés en el área del comercio. Siempre recuerdo que, en el pasado, cuando la Unión Europea quiso cerrar un nuevo acuerdo en Maastricht, un tema que frenó el acuerdo fue el de la industria audiovisual hecho por Francia; por lo tanto, tenemos que aprender de quienes están un poco más adelantados sobre la importancia de esa área.

Quería hacer un llamado de atención sobre el punto 3, en las conclusiones, en que el Embajador Izquierdo menciona el análisis conjunto entre el sector público y el privado de las regulaciones futuras en materia de propiedad intelectual, considerando la revolución digital. Sobre ese tema, me gustaría dejar asentada la idea de que, al hacer esto, tenemos que tener en cuenta lo que está siendo negociado y realizado en la Organización Mundial del Comercio, no podemos alejarnos de esto, por lo menos este es el punto de vista de Brasil. Sé que existen acuerdos que son realizados al margen de la Organización Mundial del Comercio y que tienen una regla de OMC plus. No es el caso de Brasil y quería dejarlo claro desde el principio.

Sobre los puntos y las sugerencias, solamente quería aclarar que, en Brasil, no existen esas «cuentas satélites de cultura». Tendremos que ver cómo negociar en dicha área. Me sumo a las palabras del Embajador de Colombia sobre hacer una revisión del Acuerdo Regional N° 7; ya que lo tenemos, podemos trabajar sobre él.

Quería aprovechar este momento, ya que estoy hablando para cerrar este tema, para decirles que mi anterior Alterno, el Ministro Roberto Goidanich, continúa en Montevideo y pasará a ocuparse de los temas del MERCOSUR, lo que no significa que cuando haya temas de MERCOSUR y ALADI no estará con nosotros. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajadora. Le paso la palabra a México.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente.

Yo también quisiera felicitar a la Secretaría, felicitar al Embajador Emilio Izquierdo de Ecuador por el excelente trabajo realizado alrededor de este evento que se llevó a cabo por primera vez y siempre constituye el iniciar algo un desafío particular. Nuestra lectura es que el evento, tanto en su componente Simposio como en su componente Ciclo de Cine Latinoamericano, ha sido un éxito.

Escuchamos con mucha atención el informe y en particular las conclusiones y compartimos con nuestra colega de Brasil, nuestro colega de Colombia y obviamente con el Embajador Izquierdo que ahí tenemos bastantes elementos para llevar a cabo una reflexión que nos permita ir aterrizando lo que yo llamaría cuál puede ser el valor agregado de la ALADI para este tipo de cuestiones. Ya hay redes, ya hay foros que tratan la cuestión cultural como tal y pensamos nosotros, desde el punto de vista de México, que la ALADI puede agregar un valor en términos del objetivo de la integración regional a través de la parte económico-comercial o de política pública que está inherente a través de manera transversal de este tipo de —y no quiero ser despectivo cuando lo digo— producto, pero la cultura también es un producto, o se puede manejar como un producto, además de ser una fuente de creatividad, de novedad y de progreso, progreso mental me refiero más que nada.

Compartimos también el hecho en este contexto de que habría que revisar nuestro Acuerdo Regional N° 7 para ver precisamente cómo podemos aumentar la contribución de la ALADI a este binomio cultura-integración. Obviamente necesitamos actualizarlo, ya incluso a nivel de los medios y formatos que se utilizan en los casos de lo audiovisual pues estamos hablando de medios en el AR 7, que si le pregunto yo a un nieto, figurativamente hablando, ni saben que existían esos cassettes. Entonces, compartimos el hecho de tener que actualizar como mínimo y tener una reflexión más profunda en el Grupo Ad Hoc de ver qué más podemos hacer, sea en el ámbito del AR 7 o sea en el ámbito de otras iniciativas.

Por lo pronto, como decimos en México “ni tardos ni perezosos”, y ya tenemos pensado que en la macrorrueda de negocios Expo ALADI México 2016 en Torreón, Coahuila, vamos a proponer que algunas de las actividades dentro de los sectores para la macrorrueda sean relacionadas para la industria creativa ya que yo creo que estaremos muy en comunicación con nuestros colegas y amigos de Colombia para ver qué enseñanzas nos pueden dar puesto que ellos ya tienen camino andado en esta cuestión de macrorruedas, tanto en cine como en música según entiendo. Pero si todo va bien en Coahuila, tendremos un apartado para industrias creativas.

Finalmente, una reflexión. Siento que es una lástima que el Ciclo de Cine Latinoamericano, por una cuestión física, haya sido una posibilidad que se circunscribió a Montevideo como tal. Entonces, de ahí me surge que si en el futuro tenemos algún otro ciclo similar al que se hizo acá, pudiéramos prever nosotros, Estados miembros, que esas películas se las prestaran a la ALADI por un año, y se las prestaran en el entendido de que cada uno de esos Estados miembros podrá llevar a cabo ese mismo ciclo en sus respectivos países. Yo platicando con la gente que vino de México para el Simposio, visualizábamos, y valga la palabra en este caso, la posibilidad de tener ese paquete y poderlo difundir en universidades en México. O sea, la única condición es no cobrar porque eso está muy relacionado con los derechos de autor, pero mientras no se cobre el límite es el cielo. Hay universidades, hay clubes, hay una infinidad de pantallas que pueden ser utilizadas y que podríamos aprovechar para que no nada más sea un Ciclo de Cine Latinoamericano, que los hay, sino también para difundir el logo, la esencia misma de lo que es la Asociación

Latinoamericana de Integración. Si aprovechamos las películas como, llamémosle, «anzuelo» para traer estudiantes en las facultades que sean y aprovechamos para echar algún comercial —como decimos nosotros en México— referente a la integración, pues ahí tenemos una muy buena combinación para difundir qué es la ALADI, cuáles son sus propósitos y demás, sin aburrir mucho al auditorio porque entonces no vamos a ser muy taquilleros, aunque, repito, no se trata de cobrar nada.

Dejo esto como reflexión. Estamos muy entusiastas, este fue un primer ejercicio, empezamos bien, hay que continuar y cuenten con toda la colaboración y buena disposición de México para seguir trabajando en esta área. Repito, dando un valor agregado que es qué puede hacer la ALADI para aprovechar ese medio que es la cultura con el fin que tenemos todos de una mayor integración en la región. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, México. Le paso la palabra a Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Muchas gracias, Presidente.

Simplemente, queríamos adherirnos a las felicitaciones al Embajador Izquierdo por esta iniciativa y por todo el trabajo que ha realizado en este Ciclo de Cine y también a la Secretaría General y una importante felicitación a Uruguay por la Cinemateca y las instancias públicas que nos han permitido llevar a cabo esta actividad.

Nosotros consideramos que el trabajo de la ALADI debe estar enmarcado en el Acuerdo Regional N° 7. Este es un tema pendiente de actualización y quisiéramos resaltar algunas de las iniciativas contenidas en el informe presentado por el Embajador de Ecuador sobre la posibilidad de poder fortalecer la exhibición y distribución de películas latinoamericanas; nos parece que es un tema muy importante que debemos abordar nosotros. La organización de ruedas de negocios en torno a las industrias creativas, si bien para nosotros la cultura no es un producto, no coincidimos en el tema, pero nos parece importante podernos conocer entre las personas que hacen posible estas industrias y la promoción de cuentas del satélite de cultura como herramientas de información del impacto económico de estas industrias. Simplemente eso, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Le paso la palabra al señor Subsecretario César Llona.

SUBSECRETARIO (César Llona). Gracias, Presidente.

Para empezar señalar el agradecimiento nuestro a Uruguay, a la Cinemateca, al Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay (ICAU), a la Dirección General de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores, a UNESCO, instituciones todas que nos ayudaron y se han mostrado dispuestos a seguir trabajando con nosotros en lo que vayamos a perfilar como nuevas actividades apuntando a eso que es la actualización del AR 7.

Sobre ese tema, en lo personal considero que ya el Ciclo de Cine, el Simposio fue un primer ejercicio de cooperación entre los países de cierta forma enmarcado en el AR 7, ya fue un primer ejemplo de lo que podemos hacer. De hecho, la Cinemateca en un momento señaló que se pudo conocer y exhibir en Uruguay películas que de otra manera no hubiesen llegado a las salas, entonces eso es importante.

En cuanto a la oportunidad del Ciclo de Cine, lamentablemente sí, coincidió más o menos con las fechas de Cannes. Eso tiene que ver con el espacio que tuvimos para exhibirlo. En Uruguay, que es el país sede, hay mapeados una serie de festivales a lo

largo del año y el momento más oportuno era este en donde también teníamos al otro lado del charco un festival importante realizándose. Trataremos de que en lo futuro las fechas estén todavía más afinadas pero, como digo, esa fue la ventana que tuvimos para hacerlo y ciertamente consideramos el tema de Cannes.

En cuanto a lo que señala México respecto a la posibilidad de contar con películas a préstamo, quizá de repetirse la experiencia, alguna experiencia similar como puede ser una muestra competitiva que premie coproducciones que es lo que está faltando, lo que nos dijo el Simposio que había que hacer entre otras cosas y entre otras industrias. En este caso no sería posible, sería bueno a futuro afinar criterios, por la manera en la que han sido gestionadas las películas. Ha sido muy casuístico el tema. Las películas han sido prestadas para una oportunidad, se han pagados los derechos, se han puesto algunas condiciones, entonces ahora no podemos decir que contamos con esas películas en cartera como para empezarlas a prestar pero es muy valiosa la idea de hacer algún tipo de rueda itinerante.

No obstante, si nosotros queremos generar algún tipo de actividad ALADI centrada en el cine, que permita exhibición, no es tan conveniente dado el mapeo de festivales que hay a lo largo de la región y en otras regiones hacerlo itinerante. Si tenemos que consolidar un festival a futuro, por poner un ejemplo, tiene que definirse una sede y darle un nombre a lo largo del tiempo. Eso es lo que queríamos señalar.

Y respecto del AR 7, señalar que existen una cantidad de documentos generados por la Secretaría General respecto a cómo actualizar ambos anexos del AR 7, el anexo de cooperación y el anexo de bienes, que podríamos volver a revisar a la luz de estas actividades que hemos tenido. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Subsecretario.

Tiene la palabra el señor Embajador Eduardo Contreras de Chile.

Representación de CHILE (Eduardo Francisco Contreras Mella). Muy breve, desde luego compartir lo que aquí se ha dicho respecto de felicitar el equipo que dirigió el Embajador Emilio Izquierdo, al equipo y a él en particular por el éxito de la jornada. También hacer nuestras todas las observaciones que han hecho los Representantes de Colombia, Brasil, México, Bolivia y ahora el señor Subsecretario respecto a iniciativas, propuestas, la necesidad de revisar el acuerdo regional a fin de facilitar el desarrollo de estas actividades.

Sobre el tema de la actividad itinerante, tal vez la iniciativa que plantea México, si no puede ser llevada en su conjunto por la ALADI, quizá un buen trabajo de este equipo de la ALADI con las Embajadas, con los Agregados Culturales de las Embajadas acreditadas bien pudieran llevar también estas exhibiciones, este desarrollo nuestro del cine, lo mismo que la literatura, la música a otras ciudades de Uruguay es una necesidad que es posible retomar siempre y cuando las Embajadas colaboren para hacer realidad este proyecto.

Y lo último que quiero decir es la siguiente observación: creo que a través del cine, la literatura, la música, nosotros podemos mostrar hoy día en Uruguay nuestro pensamiento, los pensamientos de cada pueblo, nuestros colores, nuestras pinturas, nuestras identidades, pero creo que a veces olvidamos nuestra historia. Todos los países de América Latina o casi todos, unos más, otros menos, en las últimas décadas sufrimos el quebrantamiento del Estado de Derecho. Jóvenes cineastas en los últimos años han producido documentales realmente extraordinarios y han recreado situaciones muy dolorosas muy bien. Argentina, Uruguay y otros países. Yo sugiero

que se tenga en cuenta en la perspectiva de los próximos festivales de cine y especialmente los documentales y cortometrajes, la posibilidad también de contar con material relativo al tema de los derechos humanos, los quebrantamientos del derecho en algunos países, porque es cierto que es una realidad objetiva, no es un asunto del pasado, que pueblos que no trabajan con su historia y que no tienen presente su historia ni comprenden su presente, carecen de futuro. Por lo tanto, creo que los temas de verdad, de justicia, de memoria son temas de hoy y de mañana. Por eso hago esta propuesta. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra Cuba.

Representante de CUBA (Ofelia Arteaga Cárdenas). Muchas gracias, señor Presidente. Me sumo también a las palabras de los que me antecedieron reconociendo la calidad del informe y también el esfuerzo que realizaron todos los que participaron para hacer posible este evento.

En este caso, quería solamente señalar a uno de los puntos que se destacan aquí en las recomendaciones que es la creación de un festival de cine latinoamericano. Quería destacar que en Cuba existe el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano y pudiéramos analizar tomar como punto de partida este Festival. Además, también en Cuba contamos con la Escuela de Cine Internacional donde se han formado diferentes especialistas de casi todos los países presentes aquí en el mecanismo de la ALADI y de otros países en diferentes especialidades como es dirección, fotografía, edición. Pienso que se pudiera analizar la posibilidad de a partir de esta instancia poder trabajar en la integración y el desarrollo de esta temática a nivel de la ALADI. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Cuba. Tiene la palabra Venezuela.

Representación de VENEZUELA (José Félix Rivas Alvarado). Buenos días, gracias señor Presidente.

Nos unimos a las felicitaciones al equipo que hizo posible este Festival y el informe del Embajador Izquierdo presenta una visión del tema bastante amplio, bastante integral, más las ideas que se acaban de agregar en las intervenciones que se han dado, sobre todo en la intervención del Representante de Chile. Creo que ahí posiblemente sería interesante en estas nuevas ediciones tal vez darle como una cierta apertura a determinados temas específicos o tal vez con un tema específico con lo cual habría que evaluarlo porque eso no es tan fácil tampoco.

En todo caso, queríamos saludar esta iniciativa porque precisamente este tipo de actividad tal como está planteada, y solamente voy a reafirmar las ideas del informe, le da una dimensión más integral a la integración. De hecho nosotros durante toda esta historia, a pesar de los años que han transcurrido de la ALADI y de la integración, creo que todavía hay un gran grado de desconocimiento de nosotros mismos y las industrias culturales existentes dominantes, sobre todo las transnacionales, se han encargado de disolver, evaporar o ampliar esa brecha de desconocimiento de nosotros mismos en la medida que imponen patrones culturales o identidades culturales relacionados con las realidades o las culturas de los países en desarrollo. Las industrias culturales transnacionales, en todo caso, su objetivo principal es entronizar el etnocentrismo, o sea, cómo terminar viéndolo nosotros y deseando lo que desean otros y no lo que deseamos nosotros, específicamente.

Entonces, creo que esta actividad es muy importante porque uno descubre toda la creatividad que hay en América Latina, no que hay sino que históricamente se ha

generado en América Latina y eso como ya lo dijeron algunos y no voy a extenderme en eso, eso nos da una posibilidad tremenda o de evaluar esa alternativa de presentarlo en otros países, yo retomo esa idea, a través de cualquier mecanismo que sea el mecanismo más adecuado pero con la idea y con la preocupación de que esto permita posicionar o reposicionar o fortalecer el posicionamiento de la ALADI, la identidad de la ALADI.

Si bien es cierto que hay festivales de cine, incluso aquí mismo creo que hay un festival de cine en Punta del Este, si mal no recuerdo, muy famoso. Y creo que lo interesante de esta propuesta es que es expresión de la integración y creo que una palabra compuesta por unas iniciales que tiene mucho contenido histórico como es la ALADI sería interesante que los países, no solamente los jóvenes sino los ciudadanos en términos generales, sepan lo que es a través de esto y se posicione esta idea; buscar los medios y los mecanismos que permitan la mejor forma de hacerlo, la más adecuada, donde consigamos un consenso está bien pero en un mundo donde precisamente los bloques regionales están amenazados, los esquemas regionales históricamente capitalizados, atesorados, por lo general se plantean o se critican como obsoletos, es importante redimensionar y relanzar este tipo de idea porque le daría una presencia que tiene que ver con nuestra identidad.

Vuelvo a insistir, eso sería un poco lo que se puede interpretar de estas conclusiones, es decir, fortalecer la identidad entre nosotros mismos. El objetivo de las cadenas de valor, de la parte comercial, creo que eso es importante, pero yo rescato la última palabra de este organismo que es integración, no es un organismo de comercio solamente, sino de integración y si hay integración, desarrollo. Y por eso saludamos también ese esfuerzo que hay, que es muy interesante, a pesar de que a lo mejor se limitan las estadísticas, de medir esta actividad como una actividad que refleja no solamente el crecimiento de una actividad económica, sino el crecimiento de un índice de bienestar de los pueblos, un índice de desarrollo humano; el tema de las cuentas satélite por ejemplo.

Yo creo que ahí hay una serie de retos que tomando estas recomendaciones como una tarea a cumplir, y eso es un poco lo que uno puede comprometerse, y estamos comprometidos, en que esto tenga continuidad y sigamos teniendo, por ejemplo, jornadas de cine acompañadas con esos esquemas de reflexión. Por ejemplo, en la reflexión sería interesante —nosotros no pudimos estar porque teníamos otro compromiso fuera— pero en la reflexión sería interesante seguir conociendo cómo cada uno de los países ha desarrollado políticas para apoyar a estos sectores, a esta actividad. En el caso de Venezuela, durante muchos años se le dejó al mercado y el mercado produjo la destrucción de casi totalmente la producción nacional de cine y en los últimos años se creó un organismo que es un complejo bastante desarrollado que es la Villa del Cine y la sorpresa, la cosecha que ha sido de generar esas condiciones; que de paso en otros países como México goza de tradición con aquellos Estudios Churubuscos de México. En este caso, la Villa del Cine, apoyada por el Estado con iniciativa de los diferentes creadores, ha generado una cosecha tremenda, de hecho nos pidieron de 1 a 10 películas y mandaron 10 películas pensando que las iban a pasar todas. En todo caso saludamos esta iniciativa pero sí que trascienda, es decir, a través del comercio buscamos el desarrollo y buscamos el bienestar. Esto es un indicador de bienestar bien importante que es lo cultural.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra Argentina, adelante.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias, Presidente.

En primer lugar, sumarme a los saludos por la iniciativa primero del Embajador Emilio Izquierdo y después por el trabajo llevado a cabo por el Grupo y por la Secretaría General a través de César Llona y de todo su equipo, tanto en lo que tiene que ver con el Simposio como en el Ciclo de Cine. Entendemos que ha sido una iniciativa exitosa, muy importante y que tiene un valor agregado que es que en algunos casos retoma, en otros crea la relación de las Representaciones Permanentes con las autoridades nacionales en materia de cine, de industrias culturales, con los Institutos Nacionales de Cine, con los Ministerios de Cultura y eso creo que es importante porque de aquí en más al trabajo que va a tener que ver con lo que es nuestro espacio propio que es la integración de la industria cultural, la actualización y el perfeccionamiento del Acuerdo Regional 7, en definitiva nos da la posibilidad de tener una relación más aceptada, pronta en el tiempo y, en ese sentido, creo que es un punto que debemos destacar.

En cuanto a las temáticas y lo que se dijo acá, principalmente lo que dijo México y Chile, creo que es fundamental que no se limite a las industrias culturales a la cuestión del cine y fue en ese sentido que nosotros en la película que se eligió -también nos enviaron varias películas- y la selección terminó siendo *Historias de Cronopios y de Famas* y justamente tenía dos aspectos que se mencionaron recién acá. Por un lado, una visión integral porque no es solo una película, sino que es una película animada y que tenía un componente fundamental en la música y en la literatura, en traer los cuentos de Cortázar al cine. Por lo tanto era una visión integral.

Y el segundo aspecto estaba vinculado con lo que señalaba Chile en materia de nuestra historia latinoamericana reciente y lo que tiene que ver con la promoción y defensa irrestricta de los derechos humanos en la región. Así que creo que en ese sentido la iniciativa, no solo por lo que fue sino por el camino que nos abre de aquí en adelante, es un punto a destacar en esta nueva agenda de la Asociación. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Argentina. Uruguay, adelante.

Representación de URUGUAY (Ivannah Garelli Ruggia). Gracias, Presidente. Para sumarnos también a todos los agradecimientos y reconocimientos de esta actividad, al Embajador Izquierdo, para reiterar nuestro agradecimiento por esta iniciativa. Creo que realmente estamos todos muy satisfechos con esta actividad. Se detectó algo que colmó las expectativas que teníamos y por supuesto que nuestro agradecimiento también a la colaboración de la Secretaría, de todos sus funcionarios, esa dedicación, ese cariño puesto en esta actividad que realmente sumó a su resultado.

Y también destacar que como país sede quedamos también muy satisfechos con todas las Instituciones, el trabajo que han desarrollado en este evento. Compartir las sugerencias, las iniciativas que en la mañana de hoy se han volcado en esta sesión. Creo que el Grupo de Trabajo va a quedar con mucha tarea para hacer, para analizar. Compartimos todas las iniciativas y evidentemente, como toda primera actividad, es la que más cuesta pero de ahora en más nos vamos a sentir con un fervor y una seguridad y un entusiasmo que si no más por lo menos igual a la manifestada en la primera vez.

De manera que sumarnos entonces a los agradecimientos y creo que el Grupo queda con mucho trabajo por delante para hacer. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Ivannah. Paraguay, adelante, señor Embajador.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente.



Presidente, Paraguay no puede estar ajeno a cualquier iniciativa que significa fortalecer la integración. Por tanto, se suma a lo expresado por las Delegaciones, pero quería hacer una reflexión con respecto a dos o tres intervenciones que me motivaron, que este Grupo de Trabajo las tenga en cuenta.

Una es la que decía México que *the sky is the limit*, el límite es el cielo. Estamos abriendo un espacio que no sabemos hasta dónde puede proyectarse y, por otro lado, escuchamos lo que decía Cuba, que ellos tienen instalado un festival de cine importante. El Embajador de Venezuela nos recordaba el festival de Punta del Este. Yo creo que Argentina tiene el del Mar del Plata y estoy seguro que Brasil tiene también su festival de cine. Es decir, ¿qué vamos a hacer nosotros? ¿La ALADI va a entrar a competir con esos festivales o se va a sumar a ellos? ¿los va a coordinar y hacer de todos ellos un grupo y nosotros participar como motor, motivador, impulsador? Parece que hacia ahí tendríamos que dirigirnos. O si no, por ejemplo, yo podría venir acá a proponer crear un grupo de trabajo sobre los rallies que existen en todos nuestros países; está el rally del Codasur, el Dakar, etc. y cada uno vamos a hacer un grupo de trabajo sobre rallies, que también tiene integración, sin lugar a dudas. Entonces, me gustaría que focalicemos nuestro trabajo sin perder de vista ese gran objetivo inspirado por quienes nos crearon en el 60 y en el 80 renovaron; y la agenda que este año hemos trabajado sobre el tema básicamente de integración y desarrollo con todos estos aspectos que hacen a fortalecer obviamente la integración, pero que sea la ALADI no el encargado de cine de los países de la ALADI quien, de alguna manera, los una, los impulse a poder trabajar juntos.

Creo que la idea de México que ahora nuestra Expo ALADI, que por lo visto ya es una idea instalada, ahí podrá haber un espacio pero tendríamos que trabajar con esos festivales existentes y fortalecerlos. En mi país también existe un festival de cine, más pequeño. Y eso me lleva también y discúlpenme que me extienda un poco, pero ¿qué pasa con la televisión? El Embajador de Venezuela nos hablaba de que se han perdido las identidades en nuestra región con las películas, muchos de nosotros crecimos viendo películas mexicanas, películas argentinas, esas industrias cinematográficas importantes que se han ido diluyendo y son otros los paquetes que nos venden y en la televisión, mi querido Rubén, ustedes no sé por qué arte tienen acaparado Fox y cada vez que vemos un partido tenemos que tragarnos los comentarios de los periodistas argentinos que siempre están a favor de los entrenadores argentinos, porque no es el equipo paraguayo, es el equipo de Ramón Díaz, no es la selección paraguaya. Entonces, creo que este espacio tiene una frontera alta, tiene realmente muchas posibilidades y tendríamos que trabajar todos juntos en ese tipo de cosas. Así que saludamos la iniciativa y ojalá podamos focalizarla y creo que la Secretaría en eso puede ayudar muchísimo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra Perú, adelante señor Embajador.

Representación de PERÚ (Augusto Arzubíaga Scheuch). Muchas gracias, Presidente. Nos unimos a las felicitaciones al Embajador Izquierdo, a su equipo, a la Secretaría. Creemos que este es un esfuerzo muy valioso, un primer esfuerzo. Creo que para ser un primer esfuerzo ha salido de forma muy positiva y que esto va a ayudar a la difusión de la cultura y de lo que se está haciendo en los distintos países dentro de un festival.

Con respecto a lo señalado por el Embajador de Paraguay, me parece sumamente interesante identificar cuáles son los festivales que se están realizando en nuestros países. Perú también tiene un festival de cine latinoamericano y creo que podemos en el momento en que identificamos qué está haciendo cada país, comenzar a pensar ya

en selecciones que vengan de cada uno de estos festivales y hacer el gran festival que podría ser el de la ALADI. Muchas veces cuando quieren exhibir una película quieren de alguna forma tener un reconocimiento, competir, recibir un premio. Estos son partes de los deseos de los cineastas. No simplemente presentar su película, sino de alguna forma recibir un reconocimiento internacional que coloca a esa película como una especie de propaganda que le sirve después para difundirla. Eso yo creo que podría ser útil, eso no es difícil de implementar y creo que podría agregarse a este festival de alguna forma y podríamos hacer que de esta forma el festival sea sumamente atractivo para quienes por primera vez quieran hacer difusión de su película de una forma latinoamericana, en forma internacional.

Nuevamente, me parece excelente el esfuerzo, me parece muy positivo y creo que estamos en buen camino porque se trata de eso, películas que no tienen la capacidad de entrar en los grandes circuitos, que pueda ver la gente que se está haciendo cultura en nuestros países. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador. Le paso la palabra al señor Embajador Izquierdo.

Representante de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias Presidente por darme nuevamente la palabra. Quiero de alguna manera no hacer una conclusión de lo que se ha dicho, pero sí reaccionar sobre el magnífico debate que acabamos de tener. Yo creo que es el debate que merecía el éxito que habíamos tenido en las jornadas de cine latinoamericano, un debate en el que se plantea fundamentalmente aspectos de reflexión a partir de la experiencia que acabamos de tener y, en esa reflexión, ya han surgido una serie de iniciativas nuevas y sobre todo el compromiso de todos los países con los temas culturales, con la necesidad de reflexionar, ampliar y trabajar sobre todo en función del Acuerdo Regional N° 7, yo creo que es la primera gran esperanza que nos da este debate.

Aplaudo, por supuesto, las intervenciones, todas que han sido muy positivas, muy saludables, tienen que ver con lo que ya he dicho en la reflexión, la ampliación del Acuerdo Regional N° 7, que han sido varias las Delegaciones que lo han hecho.

También la propuesta concreta sobre la Expo ALADI México de incluir el tema de las industrias creativas como parte de uno de los temas que ahí se abordarán. Me parece importantísimo el debate que ha habido sobre los festivales de cine que hay en toda América Latina. Son varios, son importantes en todos nuestros países, también en Ecuador hay algunos que han ido creciendo con el tiempo y me parece que es muy oportuno que la ALADI examine eso, tenga una información lo más amplia posible y ver cómo la ALADI también se incluye dentro de todo este proceso magnífico de un verdadero bum del cine latinoamericano que estamos viviendo.

Aplaudo de una manera muy entusiasta la mención que se ha hecho a la necesidad de también incluir entre nuestros temas el asunto de los documentales. Los documentales temáticos que tienen que ver con la memoria, con los derechos humanos, me parece que es un elemento y un aporte particularmente significativo en este debate.

Todas aquellas expresiones que ha habido sobre el resaltar la expresión de la integración a través de la cultura, me parece extremadamente valioso porque es justamente en lo que estamos, yo creo que es una reflexión, como he dicho, saludable. Las nuevas iniciativas van fundamentalmente orientadas a la esencia que tiene todo este proceso, desde el inicio, desde que fue presentado, que es el trabajar fuertemente por el resaltar la identidad como un proceso fundamental de la

integración; la identidad de nuestra región, de nuestros países, de nuestros pueblos, como un elemento fundamental para construir la integración.

Me parece importante también la mención que se ha hecho a las políticas nacionales sobre estímulos a la cinematografía, a la industria de audiovisuales a través de los fondos. En nuestros países también ha ido creciendo la necesidad por parte de los Estados, de las instituciones que hacen cine para fomentar a través de los fondos concursables que se llaman o tienen otra denominación, para estimular a los jóvenes talentos que puedan trabajar en sus iniciativas, en sus propuestas cinematográficas; es una industria que tiene costos muy elevados y que sin la ayuda de los entes gubernamentales o privados que están destinados a facilitar el ofrecimiento de fondos, también organismos internacionales como Ibermedia, como se mencionaba acá, y otros que han estimulado enormemente el crecimiento a la industria cinematográfica en nuestra región. Son temas que indudablemente forman parte de toda nuestra preocupación, de todas nuestras reflexiones y sobre todo del camino que vamos a seguir a partir de hoy.

Quiero, y no me voy a cansar nunca de hacerlo repetidamente cada vez que intervengo sobre este tema y como conclusión también de este debate, expresar nuevamente mis agradecimientos y mis felicitaciones a todas las personas que han estado involucradas en todo este proceso. Resaltar la cooperación importante de Uruguay como país sede, de la Cinemateca, de la Unesco, de todas las instituciones que colaboraron en este esfuerzo y, sobre todo, felicitar y agradecer de la forma más fuerte a la Secretaría General, al Subsecretario Llona, a María Clara Gutiérrez, a todo el equipo, quisiera mencionarles a todos con sus nombres porque así debería ser, pero son muchas personas, todas ellas estuvieron no solamente pendientes en la preparación de las jornadas sino que estuvieron presentes durante todas las funciones del ciclo de cine y me consta, me consta haberles visto todos los días pendientes de cada detalle, de que todo salga bien como efectivamente salió. Así que yo quiero resaltar ese trabajo tan extraordinario de todo el equipo de la Secretaría de la ALADI. Y también, finalmente, agradecer a todos los países miembros por el enorme compromiso que tuvieron para que estas primeras jornadas sean un éxito y por lo que veo a la luz de este debate el compromiso que ya están presentando para el futuro. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador. Me parece muy oportuno lo señalado como cierre del tratamiento del punto. Sumarme, en lo personal, a todas las felicitaciones tanto al Grupo de Trabajo, coordinado por el señor Embajador, como las Representaciones, los organismos involucrados de Uruguay y a la Secretaría General de la ALADI y a sus funcionarios que contribuyeron a que el éxito de estas jornadas de cine y el simposio fueran un éxito. Con lo cual, a partir de las conclusiones del informe y de todo lo compartido aquí por todas las Representaciones, creo que se le abre un espacio al Grupo de Trabajo para trabajar intensamente y poder ahondar en este tema de industrias creativas. Así que muchísimas gracias.

Embajador, adelante.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Perdona, lo que pasa es que a veces uno se emociona cuando tiene que decir cosas que realmente siente con mucha fuerza, y quería concluir con el agradecimiento y la felicitación a usted, señor Presidente, porque usted ha sido un factor fundamental para todo este proceso. Así que quiero agradecerle, ha estado pendiente usted todo el tiempo de esto, apoyándonos, estimulándonos y también presente en todos los detalles. Muchas gracias por su apoyo.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, Embajador. Dejamos, por supuesto, encomendado el Grupo de Trabajo de continuar las tareas con todo lo compartido en el día de hoy y a partir de las conclusiones y resultados de su informe.

## 5. EXPO ALADI Argentina 2015

...Si no hubiera más observaciones, pasaríamos, si les parece, al siguiente punto: EXPO ALADI Argentina 2015, para lo cual ofrezco la palabra al señor Subsecretario, Pablo Rabczuk, adelante.

SUBSECRETARIO (Pablo Rabczuk). Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo a todas las Representaciones.

Vamos a usar este espacio para hacer una breve presentación basada, sobre todo, en imágenes de lo que fueron las jornadas de la EXPO ALADI realizadas hace un par de semanas atrás. Vamos a difundir algunas cifras preliminares que un poco marcan el éxito que tuvo este evento. Ya los detalles organizacionales de la EXPO ALADI 2015 y lo que va a ser el impulso hacia la EXPO ALADI 2016 se verán en el Grupo de Trabajo correspondiente. Pero no queríamos dejar pasar más semanas sin que, sobre todo los Representantes que no nos pudieron acompañar en Buenos Aires durante estas dos jornadas, puedan conocer un poco el evento.

La EXPO ALADI se realizó el 4 y 5 de junio en el predio de Tecnópolis, el partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Contamos con 2300 m<sup>2</sup> para la rueda de negocios y área de exhibición de stands de países, patrocinadores y organizadores. También contamos con una sala de inauguración para más de 900 personas, además de salones gastronómicos, sala de área VIP y área de acreditaciones. Todo este trabajo se realizó de manera coordinada y coorganizada con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, la Fundación ExportAr, el Ministerio de Economía y la Agencia ProArgentina junto con la Secretaría General.

Consideramos importante incluir esta lámina que muchos de ustedes, sobre todo los Representantes Alternos, vieron la evolución de lo que fue el plano del predio de Tecnópolis. Realmente vale la pena destacar las cómodas instalaciones, amplias y muy modernas que la Secretaría General contó para poder trabajar y para poder montar esta rueda de negocios.

Finalmente, los diferentes sectores que hicieron parte de la rueda de negocios son los siguientes: agropecuario; alimentos y bebidas procesados; medicamentos y productos de uso veterinario; abonos, fertilizantes y plaguicidas; artículos para el transporte o envasado de mercancías; máquinas, aparatos y artefactos para la agro industria; material de transporte para uso agropecuario; y servicios relacionados con la cadena agroalimentaria.

Esta fue la agenda final con la que contamos en el acto de inauguración con palabras de autoridades de la República Argentina, como también de nuestro Presidente del Comité de Representantes y nuestro Secretario General.

Contamos con un panel muy importante denominado *Las cadenas de valor en el sector agroalimentario* donde participaron panelistas de muy alto nivel de México, de Brasil, de la FAO, del FIDA y también altas autoridades del Ministerio de Agricultura de Argentina.

A diferencia de la primera edición de la EXPO ALADI, en esta ocasión contamos con una jornada y media de rueda de negocios, es decir, día y medio a diferencia de la edición pasada donde tuvimos dos días enteros dedicados a la rueda de negocios.

Acá mostramos datos que consideramos que son relevantes compartir con ustedes. Partimos de una base de 170 compradores, 150 financiados por la Asociación y 20 financiados por Argentina para compradores de países no miembros de la ALADI; nos estamos refiriendo a Centro América y el Caribe. Tomando como base esos 170 compradores, nuestra meta aproximada era de 520 empresas, tomando en cuenta un ratio de 2 a 1, 170 compradores con 350 exportadores aproximadamente. Vale la pena recordar que nunca tuvimos como objetivo o como meta trazada superar la cantidad de empresarios de la edición anterior porque consideramos que esta edición era totalmente distinta por dos motivos: se hacía fuera de nuestra sede y era sectorial. Así que nunca tuvimos como objetivo superar los números del año pasado. Sin embargo, sí lo superamos.

Previo a la iniciación en sí de la rueda de negocios contamos con 183 compradores y 394 exportadores confirmados. Los que participaron en sí de la rueda de negocios fueron 177 compradores y 375 exportadores, dándonos un total de 552, superando la meta aproximada que nos habíamos trazado para esta edición. Vale la pena acá recalcar por qué logramos financiar más compradores de lo que teníamos presupuestado, porque se hizo un buen trabajo de economía y se pudo hacer que la bolsa para compradores rinda un poco más y logramos meter más compradores; y contamos con la colaboración de los socios locales de la Cancillería argentina para poder acomodar las instalaciones para un número mayor de compradores. Así que este número, vale la pena recalcar que contamos con 552 empresas participantes, que se traduce en más de 600 empresarios, casi llegando a 700, porque muchas empresas, sobre todo compradoras, viajan de a dos. Así que teníamos un volumen de personas presente muy superior a lo que ustedes ven reflejado ahí.

En cuanto al presupuesto, muy rápido me voy a referir a lo que corresponde al presupuesto de la Asociación. Ustedes recordarán que a diferencia de la anterior edición, en esta y en las siguientes hay costos compartidos con el socio local. Como todavía estamos hablando de datos preliminares, en cuanto al presupuesto aprobado por parte de la Asociación la ejecución fue de 323.891 dólares menos a lo presupuestado en la Resolución 418 y lo mismo el presupuesto asignado en el plan de actividades para el 2015, que teníamos un poquito más de 61.000 dólares, se ejecutaron 52.000 dólares. Así que esa también es una buena señal de que se hizo rendir el dinero e inclusive generando algo de ahorro.

Las siguientes láminas van a estar dedicadas sobre todo a imágenes para que ustedes puedan dimensionar visualmente lo que fue el evento. Esas primeras tomas son de lo que se denomina la Nave de las Ciencias, el lugar, como un anfiteatro que tiene el predio de Tecnópolis, donde contamos en la inauguración con más de 900 personas. Estas 900 personas se ven compuestas por casi 700 empresarios, además del cuerpo diplomático acreditado en Argentina, delegaciones que nos acompañaron desde la sede en Montevideo, representantes de las agencias de promoción, como también representantes de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) de MERCOSUR, que sesionó en paralelo a nuestro evento aprovechando el marco de la EXPO ALADI.

Acá nuevamente imágenes del panel de apertura. Acá una imagen del panel temático de cadenas de valor en el sector agroalimentario donde, como mencioné anteriormente, nos acompañaron importantísimos panelistas de Brasil, de México, de Argentina, de Uruguay y de la FAO.

A continuación, voy a pasar algunas láminas del recorrido oficial que se hizo con las autoridades por los stands de los países. Cada uno de los países miembros contó con un stand de su agencia de promoción comercial. En estas tres pueden ver ustedes el stand de la República Argentina, de Bolivia, de Apex Brasil y de la Cancillería de Brasil que estuvieron presentes ahí mancomunadamente. En la mayoría de los stands, vale la pena recalcar, el trabajo se hizo en equipos. Ahí participaban gente en algunos casos de las agencias de promoción, en otros también había personal de las Cancillerías o también apoyados por personal de las Embajadas localizadas en Buenos Aires.

Acá tenemos el stand de Chile, el stand de ProChile; el stand de Colombia, ProColombia; tenemos el stand de Cuba que estaba compuesto por el Ministerio de Comercio Exterior, del CEPEC y la Cámara de Comercio de Cuba.

Acá tenemos el stand de Ecuador, de ProEcuador; el stand de México, de ProMéxico y el stand de Panamá.

El stand del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay junto con REDIEX, su agencia de promoción de exportaciones, el stand de PromPerú y de Uruguay XXI.

Vale la pena acá también destacar que Venezuela además del stand institucional de Venezuela, del Bancoex, el Bancoex nuevamente fue un patrocinador en categoría oro de este emprendimiento. Y la última foto a mano derecha es el stand institucional de la Secretaría General de la ALADI.

Acá una muestra del área de exhibición de stands y de patrocinadores. En esta área también se contó con el patrocinio del Banco de la Nación Argentina y también de la gobernación del Estado de Coahuila, México, futuro anfitrión de la EXPO ALADI que también fue un importante patrocinador.

Las siguientes son imágenes de lo que fue la rueda de negocios. Creo que las imágenes son muy útiles para poder dimensionar la dinámica que tuvo la rueda de negocios, lo masivo que fue y la presencia importante de compradores y exportadores de toda la región.

Vale la pena mencionar que en esta edición contamos con la participación de países como ser Jamaica, Trinidad y Tobago, San Vicente que también han estado expuestas a lo que es la ALADI y nuestro proceso de integración.

Acá algo más de imágenes de la rueda de negocios. Acá una imagen de las vitrinas que se montaron alrededor de la rueda de negocios donde los exportadores podían exhibir sus productos. Otra panorámica de la rueda de negocios. Más imágenes de la rueda, de los empresarios interactuando. Imágenes de la parte de acreditación, del ingreso al espacio que se nos dio dentro de Tecnópolis porque realmente el predio es gigante, es muy grande. Una imagen del centro de operaciones de la rueda de negocios. Es muy importante destacar que nuevamente, como en la edición anterior, dentro del centro de operaciones se contó con el apoyo técnico, con el soporte que prestaron ProMéxico, que prestó ProChile, que prestó Bancoex, que prestó Argentina —creo que no me estoy olvidando de ningún país— que además de la presencia en los stands asignaron personal para colaborar en el centro de operaciones.

Y ahora imágenes de lo que fue el espectáculo cultural que ofreció Argentina en las dos jornadas, con dos espectáculos distintos para las dos noches y una cata de vinos que ofreció para todos los participantes.

En cifras, se registraron 886 empresas en la plataforma, 275 compradoras y 611 exportadoras. Es decir, que llegaron a estar registradas en la plataforma más de mil empresas con intención de participar. Finalmente, participaron 177 empresas compradoras de 21 países de América Latina y el Caribe, 375 empresas exportadoras de los 13 países miembros de la ALADI. Se realizaron 3.641 citas de negocios, un 83 % del total del universo posible. Nuevamente, con esa cifra superamos la cantidad de citas realizadas en la edición anterior. De estas citas, 1.282 con intención de negocios se informaron voluntariamente; recordarán que en la edición anterior este número no superaba los 900; también número superado.

La intención de negocios fue de 172 millones de dólares, también superando el monto del año pasado, y acá vale la pena destacar que solamente un 4 % de las empresas confirmadas no se presentaron, es decir fueron *no-show*, este es un número muy bajo y demuestra también el compromiso de las empresas que participaron y el compromiso de las agencias de promoción que impulsaron la activa participación de estas empresas y que también se empieza a creer y confiar en una marca denominada Expo ALADI, que es una rueda de negocios seria, donde se pueden hacer negocios.

Contamos con 183 mesas de negociación habilitadas y 126 vitrinas para exhibición de productos. Ya entrando un poco más en detalle de números, vale la pena destacar los casi 172 millones de dólares en intención de negocios, lo demás son datos algo más fraccionados de ese monto.

Los sectores que más se destacaron. En la parte de compradores, fue el de alimentos y bebidas procesados y el de agropecuarios. Por la parte de exportadores, se repite alimentos y bebidas procesados y agropecuarios. El sector que tuvo mayor cantidad de citas de negocios y mayor número de intención de negocios se destaca el de agropecuarios.

Vale la pena hacer una mención, nosotros en la organización previa a la EXPO ALADI consideramos que los números podían llegar a ser más bajos, sobre todo porque estábamos organizando un evento de carácter sectorial, considerando que la primera fue multisectorial, pero a medida que hacemos estos eventos se va aprendiendo, se va adquiriendo nuevo conocimiento, nos dimos cuenta de que lo sectorial concentra más el número de empresas y, por ende, las intenciones de negocios van a ser superiores. Creo que fue muy importante, muy acertado de parte de la República Argentina haber elegido que esto sea sectorial y en la cadena agroalimentaria, tan importante para nuestra región, y por eso los números no mienten y reflejan el éxito.

Finalmente, decir algo que mencioné capaz al principio o a lo largo de la presentación, de la retroalimentación que se recibe de las empresas participantes, de las notas que llegan de felicitación, notas de recomendaciones sobre futuros eventos, consideramos que este producto EXPO ALADI, esta marca EXPO ALADI está consolidada y ya los empresarios de la región la están esperando, la van a esperar para el próximo año, están consultando algunas agencias de algunos países sobre apoyos que pueda dar la ALADI de carácter bilateral en organización y en logística de ruedas de negocios, así que creo que con esta segunda edición y con la proyección de lo que va a ser EXPO ALADI México 2016, es un producto consolidado, es un valor agregado que ya tiene la Asociación para ofrecerle a nuestros exportadores y a los empresarios de toda la región. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Subsecretario. En lo personal, fui invitado a participar en la inauguración y doy fe y fue así tanto el éxito como el apoyo de las autoridades argentinas presentes, al nivel más alto, en la mesa de inauguración, del

Ministerio de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas, de Agricultura, además de la Fundación ExportAr, y también destacar la presencia del señor Senador Juan Manuel Abal Medina en la mesa de inauguración. Los que estuvimos allí pudimos disfrutar de la hospitalidad argentina, sobre todo quiero destacar la cata de vinos como elemento muy importante (*risas*).

Este informe preliminar, que nos parece muy interesante y muy oportuno para destacar el éxito que sin duda continúa el de Expo ALADI 2014 y seguramente continuará en EXPO ALADI México 2016, consolidando un producto ALADI y una marca ALADI.

Le devuelvo la palabra al señor Subsecretario antes de dar el uso de la palabra.

SUBSECRETARIO (Pablo Rabczuk). Señor Presidente, muchas disculpas por la interrupción. Antes de continuar con el uso de la palabra de las Representaciones, omití algo, tuve un lapsus y no recordé hacer una mención importante que es que el trabajo de la EXPO ALADI, que se empezó a organizar en esta ocasión 6 meses antes, involucró el trabajo integral de una gran parte de la Secretaría General, funcionarios de las dos Subsecretarías, de todas las áreas técnicas y administrativas de la Secretaría General, fue un trabajo de la gente que va, o sea, la que estuvo presente en el evento, pero también de mucha gente que se queda y que trabaja en la parte previa y sin el concurso de todos ellos este evento no hubiera sido posible. Olvidé hacer esa mención, mis disculpas.

PRESIDENTE. Correspondía y nos adherimos. Argentina tiene la palabra, adelante.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias, Presidente. En primer lugar, antes de referirme a esto, atento a que el Embajador de Paraguay hizo una referencia y un pedido a Argentina, obviamente que tomamos nota y lo tendremos en cuenta. La realidad es que lo único que necesitaría es una precisión sobre cuál es el equipo del DT argentino porque actualmente de los doce equipos que juegan en la Copa América seis directores técnicos son argentinos: además de Martino está Gareca en Perú, Pékerman en Colombia, Ramón Díaz en Paraguay, Gerardo Martino es el de Argentina, Jorge Sampaoli en Chile y Gustavo Quinteros en Ecuador. Por lo tanto, tenemos un 50 % asegurado el éxito de directores técnicos argentinos en la Copa (*risas*), pero tomamos nota para ver si en las transmisiones podemos evitar que se diga que es el equipo del DT argentino.

Dicho esto, y volviendo al tema de la EXPO ALADI, quisiera destacar la realización de lo que fue la realización de la primera macrorrueda sectorial de la cadena agroalimentaria, que también fue la primera EXPO ALADI que se realizó fuera del país sede de la Asociación.

No me voy a referir al éxito de la EXPO ALADI 2015 en cuanto a los logros comerciales, ya el Subsecretario Rabczuk hizo referencia a la cantidad de empresarios, a las citas concretadas, a las expectativas y promesas de negocios, así que simplemente me quiero referir a los aspectos organizativos ya que ha sido un gran desafío para Argentina por la complejidad que conlleva organizar una macrorrueda a través de dos instituciones que están localizadas en países diferentes, con presupuestos específicos en cada uno de los casos, con distintas normativas y regulaciones que cumplimentar. Un desafío que implicó el movimiento de más de 900 personas, con asistencia, con traslados, con servicios gastronómicos, con apoyo constante, y en ese sentido en nombre de Argentina, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Fundación ExportAr,



de la Unidad Ejecutora del Bicentenario que gestiona el fantástico predio de Tecnópolis, y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, quiero resaltar la importancia del evento y reafirmar el interés y el compromiso oportunamente asumido por la República Argentina, esto es consolidar a la ALADI como un ámbito propio para la promoción comercial, para la generación de cadenas de valor regional y para el incentivo a la participación de las pequeñas y medianas empresas, de las cooperativas y de las empresas de la agricultura familiar, cumpliendo así con los mandatos de las Resoluciones 416 y 419 del Comité de Representantes y las Resoluciones 79 del Consejo de Ministros sobre Promoción y Facilitación del Comercio y 78 sobre Ampliación de la ALADI.

Señor Presidente y señores Representantes, sobre este último punto, quisiera hacer una mención especial a la presencia de más de 20 empresarios de otros países de América Latina y Caribe, como mencionó el Subsecretario Rabczuk y vimos en el PowerPoint que nos presentó, que fueron financiados por ProArgentina; esto en el marco de la Resolución 78 del Consejo de Ministros. Y de igual manera quisiera destacar la realización —el día 4 de junio, luego del acto de apertura que como se señaló contó con la presencia de más de 900 personas, y del panel temático sobre agricultura familiar, que también contó con la presencia de Representantes de la FAO, del FIDA y de expertos de distintos países miembros— de un encuentro, una Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR, de la REAF, el día 4; y también el día 5 se llevó a cabo una reunión con expositores sobre economías cooperativas regionales, con exposiciones del Servicio de Sanidad Nacional Argentino, del SENASA, del INAL; y también el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca organizó, con la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola, una exposición sobre maquinarias específicas de la agricultura familiar.

Señor Presidente, así como se cumplió con los términos de referencia aprobados por el Comité de Representantes, se cumplió en ese sentido con el compromiso asumido con Brasil de otorgar un lugar destacado a la agricultura familiar y con el compromiso dado por Argentina y por quien les habla, en ejercicio de la coordinación del Grupo de Trabajo, de dar una clara señal de continuidad de la EXPO ALADI, de consolidar esta iniciativa, otorgándole un espacio en el panel temático al Gobierno del Estado de Coahuila. De igual forma, autoridades de la República Argentina junto a autoridades de la Secretaría General mantuvieron una reunión de trabajo con representantes del Gobierno de Coahuila para intercambiar experiencias con vistas a la próxima edición de la EXPO ALADI.

Finalmente, se invitó también a las autoridades de Coahuila a subir al escenario en el evento cultural y artístico de cierre, para proyectar un video institucional de la EXPO 2016, participando incluso el Representante Permanente de México en su rol de copresidente del Grupo de Trabajo y futuro coordinador de ese ámbito aquí en ALADI.

Señor Presidente, quisiera finalmente destacar la presencia de distintos Representantes, Embajadores, Representantes Permanentes, de funcionarios de las Representaciones y de las Embajadas de los países miembros en Buenos Aires, así como el trabajo de los funcionarios de la Secretaría General, del equipo del Subsecretario Rabczuk, quisiera simplemente mencionar a título ilustrativo a Carla Risso, a Verónica Rossi y a María Clara Gutiérrez, y al resto del excelente grupo humano y profesional que estuvo en Tecnópolis y que estuvo aquí también en la Secretaría General trabajando en estos siete meses.

Señor Presidente, me queda solo informar que en breve convocaremos al Grupo de Trabajo, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tres, literal c), de la Resolución 416, para considerar el informe final del evento, que contenga un detalle

de los resultados obtenidos, de las conclusiones y recomendaciones para ser elevado a este Comité. Y de igual manera, una vez que esté aprobado dicho informe, tendré el honor de traspasar la coordinación del Grupo al señor Representante de México, a mi amigo Alejandro. Por ahora, nada más y muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Argentina. Tiene la palabra Paraguay. Adelante, señor Embajador.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente. Voy a dejar para el final la parte deportiva (*risas*). Nosotros queremos felicitar al equipo ALADI que ha estado trabajando, mencionado por el Subsecretario, a la Argentina por la excelente organización, sobre todo al hecho de que esto se repitió, lo tuvimos el año pasado, lo tenemos este año y lo vamos a tener el año que viene en México; eso da continuidad a una iniciativa muy importante, que estamos seguros la próxima y las que vendrán después seguirán siendo de gran importancia para nuestro proceso de integración.

Pero no quiero dejar de recordar que quien impulsó la EXPO ALADI en Argentina fue el Embajador Juan Manuel Abal Medina, nuestro colega, hoy senador, ya lo ha mencionado nuestro Presidente que estuvo presente en la inauguración, no quería dejar de recordarlo. Así como cuando hablemos de México tendremos que recordar que Felipe fue quien impulsó que esto se haga el próximo año en México.

Señor Coordinador, en su carácter de defensor de los técnicos argentinos, quiero recordarle que el señor Martino fue campeón con Cerro Porteño, Libertad y llevó a la selección paraguaya en tres mundiales, es decir que su formación o su perfeccionamiento hasta llegar a la selección argentina va de la mano paraguaya (*risas*). El problema no es con los técnicos, el problema es con los que transmiten, y solamente se refieren a los equipos como el equipo de Pékerman, etc., entonces es un problema de infiltración cultural deportiva al cual nos somete Fox, que supongo estará obviamente asociado a la gran FIFA y a la CONMEBOL, instituciones que tanto nos honran en este momento en el mundo (*risas*). Creo que está aclarado el tema de los técnicos, si querés después podemos seguir, podemos hablar de nuestro partido también, de lo único que no queremos hablar es del partido Paraguay – Uruguay / Uruguay – Paraguay del día sábado. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. México, adelante.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. Primero que nada, para felicitar a los coorganizadores de este evento, léase la Secretaría General de la ALADI y, muy particularmente, Argentina. Cuando me refiero a Argentina, no me refiero solamente a las autoridades de diversas entidades que participaron en la elaboración de esta exposición con muy poco tiempo, así que realmente es de admirar la eficiencia con la que se llevó a cabo tanto la preparación como la realización de la EXPO ALADI; pero me refería también a Argentina por su hospitalidad. La hospitalidad que iba más allá del predio de Tecnópolis, la hospitalidad que tuvimos quienes estuvimos en Buenos Aires en esas fechas, porque se da en la calle, se da en donde uno vaya, la verdad que es un placer estar en Buenos Aires y que bueno que esté tan cerca.

Creo que no tiene mucho sentido elaborar demasiado en cuanto al éxito del evento, ya el Subsecretario Rabczuk nos ha dado una serie de cifras muy interesantes, muy buenas, todas ellas superiores a las de la primera edición de la EXPO ALADI, y concuerdo con él en cuanto a que este evento llegó para quedarse, ya hay una marca, ya sé por mis pláticas con algunos empresarios mexicanos que habían

estado en la primera, estuvieron en la segunda edición y ya están esperando, como decía Pablo, cuándo es la siguiente.

Por el lado de México, tuvimos una buena participación a pesar de la distancia geográfica, no afectiva, y a pesar de que había una cierta cercanía con la macrorrueda de negocios que se está llevando a cabo ahora en Perú, por parte de la Alianza, no porque uno sea más importante que el otro sino simple y sencillamente porque requiere un doble esfuerzo atender dos eventos de la importancia de estas macrorruedas de negocios.

Viendo la foto donde era el centro de reuniones entre los compradores y vendedores, exportadores e importadores, la verdad es que daba gusto estar ahí, era como estar en medio de un panal donde las abejas iban y venían trayendo polen o llevando polen, o sea generando negocios, generando riqueza, y el problema de distribución es otro problema pero cuando menos sin riqueza no hay nada que distribuir, supongo yo que habrá una mayor riqueza, mayor empleo y mayor integración que es el fin último de nuestra Asociación.

Por el lado de México, decía que a pesar de esos factores tuvimos una buena participación, alrededor de 33 empresarios de donde 26 eran exportadores y 7 compradores de diversos Estados de la República mexicana, como Aguas Calientes, Coahuila que fueron 8, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Guajaca, San Luis Potosí, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, o sea hay un interés generalizado en México en este tipo de eventos y no nada más concentrado en Coahuila, que yo ahí hablaría de un sobreinterés, puesto que ya han participado en eventos anterior.

Según las cifras preliminares de ProMéxico, nuestros empresarios tuvieron en promedio alrededor de 9 citas de negocios, lo cual es un muy buen índice, y en los sectores que más participaron fue abonos, fertilizantes, plaguicidas, agropecuarios, alimentos y bebidas procesados, artículos para el transporte, etc., no los voy a aburrir con todos los datos.

Únicamente para reiterar que si bien a nivel general fue un éxito, a nivel de Estado miembro, léase México, también lo consideramos un éxito.

Quiero también aprovechar para agradecer muy profundamente a los coorganizadores y nuevamente en particular a las autoridades de Argentina por el espacio que se brindó a nuestros colegas de Coahuila para anunciar el próximo evento, y también por la reunión que se llevó a cabo en la cual nos hizo el honor también de estar presente el Secretario General de la Asociación y los funcionarios que vinieron de Coahuila, una delegación numerosa que quiere aprender e intercambiar buenas prácticas con quienes han realizado estas exposiciones.

Una vez que concluya ya con el informe final que mencionaba el Representante de Argentina, mi amigo Rubén Ruffi, de la segunda edición de la EXPO ALADI tomaremos la coordinación del Grupo Ad Hoc para empezar a trabajar ya con miras a la EXPO ALADI en México 2016 y para ir definiendo ya aquí, en este Comité y a través del Grupo, las fechas, el lugar ya hemos definido algunas posibilidades que son conocidas pero habrá que pasar por el Comité, lo mismo los términos de referencia, es decir, seguir el camino que ya se desbrozó con la EXPO ALADI aquí en Montevideo y con la EXPO ALADI en Buenos Aires. Esperamos contar con la colaboración de todos ustedes, sabemos que va a ser muy importante seguir en estrecha relación con Argentina y con Uruguay para retomar las buenas prácticas que ya han señalado ustedes en sus respectivas EXPO ALADI, y ya seguiremos platicando de esto, no sé si

será un placer tomar la coordinación ciertamente va a ser un deber y lo trataremos de hacer lo mejor posible. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, México. Bolivia tiene la palabra, adelante señor Embajador.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Muchas gracias, Presidente. Simplemente para adherirnos a las felicitaciones de los demás países. Realmente no queda duda de que este evento ha sido un tremendo éxito. Queremos agradecer al Secretario General, al Subsecretario Rabczuk, a Verónica Rossi, en general a todo el equipo que puso cariño, corazón que necesitan estas actividades para tener el éxito que han tenido. Bolivia está muy orgullosa del equipo humano que está detrás de este logro, del equipo humano que está en la Secretaría.

A Argentina también el agradecimiento por ser la sede del evento, por la excelente coordinación, por la hospitalidad. Yo sí tuve la suerte de estar allá, vimos con nuestros propios ojos todo el esfuerzo de la gente que estuve detrás de este evento, de la prolijidad, del profesionalismo con el que se trabajó. Para las más altas autoridades de mi país esta es una iniciativa clave para poder aprovechar nuestras preferencias arancelarias. Consideramos que este tipo de iniciativas le está dando realmente una nueva imagen a nuestra Asociación a nivel internacional, en nuestra región. Y obviamente apoyamos la continuidad de esta iniciativa, auguramos muchos éxitos también a México para la realización de la próxima EXPO ALADI, nos ponemos a disposición de lo que podamos colaborar. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Bolivia. Chile, adelante señor Representante Alterno.

Representante de CHILE (Alex Rodrigo Chaparro Cavada). Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos los asistentes a este Comité.

Para referirme brevemente a los resultados que nuestra Representación, nuestra Delegación participante tuvo. Nosotros participamos con 15 empresas exportadoras, de las cuales solamente habían exportado alguna vez antes un poco menos de la mitad. Eso ya es un buen logro porque estamos incentivando a que las empresas puedan salir a los mercados externos.

De las 15 empresas que participaron solamente 5 eran del área metropolitana y 10 de regiones. Eso también es una de las políticas que ha incentivado el Gobierno de la Presidenta Bachelet, de poder fomentar la salida de empresas regionales.

La totalidad eran pequeñas o medianas empresas. Los rubros principales fueron de alimentos procesados, productos gourmet, vinos, y también dos empresas de industrias relacionadas con los alimentos y envases y máquinas para procesar o lavar tubérculos.

Quería manifestar el compromiso que tiene la agencia de promoción de exportaciones, ProChile, con esta iniciativa que hemos participado por segunda vez con mucho entusiasmo pese a las dificultades que significó en esta ocasión tener la sede de la ALADI en un país distinto al que se está organizando la macrorrueda. Agradecemos profundamente todos los esfuerzo que se realizaron por parte de las autoridades locales, Argentina, de parte de la Secretaría que desplazó un gran contingente de funcionarios, seguimos comprometidos con la iniciativa esperando poder tener una participación activa y lo más participativa posible en el año 2016 y simplemente felicitarnos mutuamente porque es un esfuerzo y un logro de todos los

que hemos trabajado arduamente y deseamos los mejores éxitos a la Representación de México en la responsabilidad que está tomando. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Chile. Tiene la palabra Brasil, adelante.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. Primero, quería agradecer al Subsecretario Rabczuk por la presentación tan primorosa, a la Secretaría General de la ALADI por la participación en la preparación del evento y, muy especialmente, a Argentina por ese evento que fue un éxito y que cada vez va ampliando más nuestra participación en ese tipo de ruedas de negocios.

Quiero agradecerle a la Representación de Argentina también por la hospitalidad, por todo el apoyo prestado a las Delegaciones, a la Delegación de mi país, a APEX, a la Embajada de Brasil en Buenos Aires y, muy especialmente, por haber atendido la solicitud del Brasil de incluir en el panel una exposición sobre agricultura familiar que, como dije en reiteradas oportunidades, en mi país es responsable del 44% del comercio agrícola. Esto tiene un significado político muy importante. Sabemos que hay mucho por hacer por la integración de nuestros países, sobre todo en esta área, la agroalimentaria, de alimentos, incluso, tal vez con miras a la sustitución de importaciones de algunos países de fuera de la región por productos que nosotros mismos podríamos suplir entre nosotros. Creo que será muy importante esa reunión de evaluación del informe, de recomendaciones, para que podamos perfeccionar cada vez más este tipo de eventos y sumar esfuerzos para tener y consolidar definitivamente la marca EXPO ALADI.

También me quiero referir, de acuerdo a las informaciones recibidas de nuestra Embajada en Buenos Aires, al trabajo dedicado hecho por la Delegación de México del Estado de Coahuila, de la difusión del evento y del trabajo preparatorio hecho en Buenos Aires, realmente muy apreciado. Nuestro país está muy feliz, muy satisfecho con la evolución que está teniendo este tema. También tengo que transmitir el agradecimiento de APEX a la ALADI y la Argentina.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajadora. Paraguay tiene la palabra, adelante.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente.

Presidente, yo querría hacer un pre anuncio de que en estamentos técnicos de mi país se está analizando la posibilidad de ofrecer Paraguay como sede de la próxima rueda. Obviamente para ello vamos a tomar contacto con la Secretaría General para ver qué implica la organización cuando tengamos también ya el informe final de lo que fue Buenos Aires y eso nos permitirá dimensionar y, sobre todo, estamos en consulta con las empresas que han participado para ver la opinión de ellos mismos, para que no solamente sea una iniciativa del gobierno, sino que sea una iniciativa del sector privado que acompaña la realización de la EXPO en Paraguay. Así que quiero anunciar eso, vamos a tomar contacto con la Secretaría, con la gente del Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay que es el contacto en Paraguay con REDIEX y vamos a ver qué podemos avanzar en este sentido.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador. Aguardando entonces lo que finalmente se proponga. Creo que ha sido importante y muy interesante compartir esta presentación inicial de resultados, sin perjuicio de aguardar el informe de los

resultados finales y las conclusiones y recomendaciones que realice la coordinación del Grupo Ad Hoc a cargo del Ministro Ruffi. Por mi parte, nuevamente reiterar el agradecimiento no solamente al Ministro Ruffi y el trabajo de todas las Representaciones, del Grupo de Trabajo, de todos los puntos focales y organismos de promoción de los respectivos países, también a las autoridades locales de Argentina y le cabe la responsabilidad a México de continuar el éxito.

Le paso la palabra al señor Secretario General. Adelante.

SECRETARIO GENERAL. Gracias. Muy brevemente.

En principio, yo he recibido por supuesto muchos mails de agradecimiento de empresas de mi país, contentos que lo que se produjo en ese evento en otras circunstancias les hubiera llevado cerca de dos años aproximarse a las oportunidades que encontraron en la EXPO ALADI, cosa que había recibido de Uruguay también, en la edición anterior. O sea, que es entre comillas conmovedor como de repente el esfuerzo que hacen emprendedores, micro o medianos empresarios y lo que descubren como oportunidad; gente que va a buscar un negocio y se encuentran con otro, gente que descubre la región. Es impresionante ver cómo hay compatriotas que están descubriendo las oportunidades de negocios de las propias inclusive subregión, para no hablar de toda América Latina. Y fue importante también el compromiso de Argentina de extender las invitaciones a países centroamericanos y caribeños. Nuestra idea a lo mejor para Coahuila es un acuerdo de cooperación con el SICA, que ya tenemos, o con la SIECA, para que esta subregión pueda estar invitando a los empresario centroamericanos y tratar de hacer esa rueda más latinoamericana.

Ahora, el aviso que quiero pasar es el siguiente porque veo que hay varios países que me han planteado, algunos desde hace tiempo, la vocación, la voluntad o la posibilidad de ser organizadores de la próxima macrorrueda de negocios. Lo dejo planteado como interrogante para que las Representaciones y los Embajadores vayan un poco haciendo una evaluación de este tema. A partir de Coahuila se va a cumplir el compromiso de financiamiento que hemos tenido para esta rueda de negocios, la ALADI financiando una cantidad importante de importadores y los países colocando la logística, la infraestructura y de alguna manera todo lo que se hizo en Argentina y se había hecho ya en Uruguay.

Ahora, la continuidad del sistema es imposible desde el punto de vista de las finanzas de la ALADI porque nos vamos a comer todo el capital de trabajo, o sea, la ALADI no puede todos los años poner 300.000 dólares o 200.000 dólares para la rueda de negocios. Entonces, tenemos que agudizar el ingenio, tenemos que ver de qué manera nosotros podemos obtener ese financiamiento por otras vías. Ya no podemos conseguirlo muy fácilmente desde los organismos de financiación regional — una cosa es hacerlo en Uruguay y pedirle a la CAF, pedirle al BID o pedirle al Banco República o a las principales empresas del país organizador pero no se pide al Banco República en Uruguay para que nos financie para Coahuila o para el país que sea. Entonces, en ese sentido hay un cuello de botella sobre el financiamiento que lo dejo planteado porque vamos a cumplir con el compromiso de Coahuila pero que como ya hay varios países que están planteando la posibilidad de organizar la EXPO ALADI en sus países que empecemos a pensar nuevas formas alternativas de financiamiento porque ha tenido un impacto importantísimo para nuestro organismo pero me parece que si está instalada la marca, si es una macrorrueda de negocios considerada realmente sería, que brinda oportunidades interesantes, yo creo que la ALADI no puede hacer el esfuerzo ese que los países lo deberían poder hacer porque una cosa es 300.000 dólares para la ALADI y otra es 300.000 dólares para un Estado contando con el sistema de empresas que pueden cooperar y colaborar con este

emprendimiento; así que lo dejo planteado para que sea materia de discusión y debate quizá de una propuesta que podamos poner en borrador nosotros, la Secretaría, para que el Comité la pueda discutir. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Me parece interesante poner justamente en debate esa idea expuesta. No quería dejar el punto sin terminar el agradecimiento sobre todo a los funcionarios de la ALADI cuyo compromiso y dedicación todos hemos sido testigos pero quiero destacarlo especialmente y sobre todo también del trabajo de Pablo en este tema.

6. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.  
- Convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/CR/PA 181).

...Si no hay más exposiciones pasaríamos al punto seis del Orden del día, Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes, Convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, para lo cual ofrezco la palabra al señor Consejero Alex Chaparro, Representante Alterno de Chile y Coordinador del Grupo de Trabajo Acceso a Mercado de Bienes.

Representación de CHILE (Alex Rodrigo Chaparro Cavada). Muchas gracias, señor Presidente.

El Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes se reunió en dos oportunidades el 7 de abril y el 26 de mayo pasado con el objetivo de dar seguimiento a las actividades propuestas para el año 2015.

En relación a la Reunión de Negociación del Régimen General de Origen, se acordó someter nuevamente a consulta de las capitales dos fechas alternativas, del 18 al 21 de agosto y del 1 al 4 de septiembre solicitando a los países que se expidan por ambas opciones a más tardar el 18 de junio. Además, el Grupo decidió reactivar el foro virtual como un mecanismo facilitador de la negociación. Sobre este punto, la Secretaría General espera la confirmación de los participantes de los países que aún no lo han hecho.

Respecto a los trabajos en el marco del Acuerdo Regional N° 7, se acordó aguardar el informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Cine, Cultura e Integración Latinoamericana, que está igualmente vinculado al objetivo del Acuerdo. Este informe lo tuvimos hace un rato atrás largamente.

Respecto a lo que se refiere a la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, se presenta el Proyecto de Acuerdo N° 181 de la convocatoria, así como su agenda preliminar elaborada en coordinación con el Presidente de la Comisión Administradora, de Brasil. Dicha reunión tendrá lugar los días 12 y 13 de agosto en la sede de la Asociación como estaba acordada. En virtud de lo cual, entonces estaríamos sometiendo a consideración este proyecto de acuerdo para poder efectuar entonces los trámites de rigor de esta convocatoria.

Eso es todo lo que puedo informar hasta el momento. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Consejero. Le paso la palabra al señor Secretario General, adelante.

SECRETARIO GENERAL. Una reflexión sobre los temas de la convocatoria, sabiendo que son temas estratégicos importantes para nuestra región y para nuestro comercio el tema de las normas y disciplinas.

Nosotros lo que pediríamos desde la Secretaría General es una mayor reflexión sobre las convocatorias a temas en que no sabemos si puede o no haber algún avance en los países, porque desde el punto de vista presupuestario una convocatoria de ese tipo le sale a nuestro organismo cerca de 20.000 dólares porque estamos pagando los pasajes y los viáticos de todos los que vienen aquí. Entonces, me parece que ese gasto, que puede ser muy importante y muy decisivo en términos de avance de acuerdos, nos parece absolutamente lógico y tiene que ver con la plataforma y el programa de la Asociación pero ese gasto en la lógica de que no se produzca ningún avance, que venga un funcionario de tercero o cuarto nivel de los países a pasarse dos días en Montevideo y que no se produzca nada es, me parece, absolutamente improductivo y que nosotros no podemos legalizar ese tipo de convocatoria. Hay otros medios hoy para comunicarse con los países, hay otros formatos. Dijo bien mi amigo Chaparro, experimentar otras formas por lo menos de saber si hay disposición y voluntad de avanzar en los temas, porque sabemos que los acuerdos subregionales tienen normas de origen acordadas, porque sabemos que esas normas se están avanzando en otros campos, en otros niveles, sobre todo subregionales como la Alianza del Pacífico, como Mercosur, entonces no sabemos si realmente hay voluntad de avanzar en normas que sean operativas, en serio, en nuestro comercio intrarregional.

Yo quería hacer esta reflexión que tiene que ver con una cuestión más estratégica también, que tiene que ver, y lo estamos intentando hacer y estas dos cosas que hemos elogiado hoy, el tema de las industrias culturales, el tema de la EXPO ALADI, tienen que ver con la renovación de la agenda de la Institución, de no tener una agenda rutinaria de la Institución donde sabemos que no hay avances pero como ya venían de antes seguimos convocando a cosas que realmente no hay ningún avance y en eso tenemos que ser me parece responsables, y no solamente en el presupuesto sino una agenda que le dé funcionamiento, que le dé resultados y que le dé visibilidad a nuestra Asociación. Eso quería plantear. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General, por las reflexiones.

Entonces, se pone a consideración el Proyecto de Acuerdo 181, Convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, que tienen todas las Delegaciones en sus respectivas carpetas. Venezuela, perdón, adelante.

Representación de VENEZUELA (José Félix Rivas Alvarado). Gracias, señor Presidente. Agradecemos a la Secretaría General la circulación del proyecto de acuerdo para la convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, pero lamentablemente estamos esperando todavía de capital la respuesta de los ministerios involucrados en la materia, por lo tanto preferimos postergar de nuestra parte la decisión sobre esta convocatoria para la próxima reunión.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, Venezuela. Brasil, adelante señora Embajadora.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. Quería manifestar mi conformidad con el Secretario General sobre ser más comedidos en la evaluación de las convocatorias a las reuniones por una



cuestión presupuestaria, pero también quería recordar que esta reunión del AR 8 es una reunión que se hace a expensas de las propias Delegaciones.

Quería recordar que, de ahora en adelante, tendremos tiempo de discernir sobre qué queremos convocar. Estamos intentando revalorar y dinamizar la agenda de la ALADI, pero es verdad que, en cuestiones presupuestarias, tenemos que recordar que en este caso, en el caso del AR 8, la convocatoria a la reunión se hace a expensas de las Delegaciones.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajadora. Tiene la palabra Paraguay, adelante, señor Embajador.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente. Yo quisiera aprovechar el comentario del Secretario General, que lo encuentro muy pertinente, pero me quiero manifestar en el mismo sentido que lo hizo la Embajadora de Brasil. Es decir, el Coordinador del Grupo de Trabajo nos ha hecho una propuesta que entendemos que ha sido consensuada con las demás Representaciones de los países, ahora, si nuestros representantes no han hecho las consultas pertinentes y no están preparados para una reunión de esta materia, tenemos que tirar la oreja a nuestros representantes en esta comisión, sería inadmisibles. Porque además existen otros sistemas dentro de la ALADI, como por ejemplo los sistemas de teleconferencias, tenemos un equipo magnífico para poder hacerlo que podrían sustituir. Pero yo entiendo que esto ha sido aprobado por todos nosotros, por eso el Coordinador presenta esta propuesta, pero entendemos perfectamente la observación de Venezuela; si no tiene instrucciones todavía, no podemos todavía tomar una decisión. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Paraguay. México, adelante.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. Más allá de la cuestión de la fecha yo quisiera hacer una reflexión en el sentido de que por ejemplo para la Comisión del AR 8 hay dos iniciativas, una de ellas de México y los otros tres de miembros de la Alianza en cuestiones regulatorias y tenemos otra iniciativa por ahí y nada más quería lanzar esta reflexión en el sentido de que quizás ya tenemos un foro virtual para poder avanzar en ellas directamente capitales con capitales en la nube, llamémosle así a este foro virtual. Pero yo creo, y es nuestra intención también empezar a generar reuniones en nuestras respectivas Representaciones para poder ir avanzando, creo que por las razones que sean esa práctica que se usa en otros foros se ha dejado un poco de lado y pensamos que puede ayudar a que, o sea, se va preparando la comida y entonces ya le va a dar más sentido también a que tengamos las reuniones con nuestros expertos de capital pero ya para tomar decisiones, no para empezar a vislumbrar intereses y eso.

Entonces, es la intención de la Representación de México empezar a convocar, sin demérito de la coordinación o de la presidencia de una comisión administradora, a convocar para empezar a empujar hacia adelante los textos y ver hasta dónde da y quizá eso ayude a facilitar ya la convocatoria de reuniones pero ya más con miras a tomar decisiones, a destrabar lo que no pudimos hacer acá. Después de todo nosotros somos una extensión de nuestras capitales, y más ahora con teléfonos, fax, con todos estos medios electrónicos y se supone que estamos aquí precisamente para negociar.

Entonces, únicamente quería presentar esa reflexión y para que no se sorprendan si el día de mañana, que no va a ser mañana estrictamente hablando, empieza mi Delegación a invitar y siempre, lo que quiero es aclarar que no se trata de darle la vuelta a los foros competentes, se trata de ayudar a procesos y que haya ya más

probabilidades de acordar fechas porque ya saben que vienen a tomar ciertas decisiones. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, México. Me pide la palabra el Secretario General, adelante.

SECRETARIO GENERAL. Yo me refería más al tema de reglas de origen porque el AR 8 no tiene financiamiento, o sea que el tema sobre el conjunto de normas y disciplinas yo creo que hay que reflexionar. No estoy diciendo que las reuniones no se hagan, digo que merecen un tratamiento más profundo a ver si se puede o no avanzar sobre el tema de normas y disciplinas, no hacía referencia al AR 8 que no tiene financiamiento. Y me parece que también el interés de los países se prueba cuando no se financian algunas actividades. O sea, el tema de industrias culturales vinieron funcionarios de las capitales, no hubo financiamiento. Cuando hay interés en un tema, cuando el tema es importante, cuando los países lo consideran así yo creo que hay compromiso y presencia. Entonces, eso también muestra la importancia de la ALADI, o sea, la vigencia de la ALADI. Yo discrepo de ese método de seguir convocando y pagando a cosas que no tienen ningún avance en nuestra Asociación y esta era un poco la rutina que teníamos cuando llegamos a la Secretaría General de la Asociación.

PRESIDENTE. Brasil tiene la palabra, adelante.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. Quiero referirme a la intervención del Embajador de Venezuela sobre la convocatoria de la Comisión Administradora del AR 8 y recordarles que, de acuerdo al reglamento de la ALADI, cuando se obtienen dos tercios de aceptación de una convocatoria, la convocatoria a la reunión puede realizarse, como además, se realizó la última reunión del Grupo, a la que no todos los países asistieron. Para Brasil es muy importante esta reunión y creo que el tiempo que tenemos de aquí a las fechas de agosto debe ser suficiente para que Venezuela obtenga instrucciones y asista a la reunión, que debe ser de interés de muchos, pero es de interés especial del Brasil y creo, también, que el reglamento se puede cumplir. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Embajadora. Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Alex Rodrigo Chaparro Cavada). Gracias, Embajador.

Solamente un par de hechos puntuales. La VI Reunión de la Comisión Administradora del AR 8 se efectuó en septiembre del año pasado. En esa oportunidad las Delegaciones que participamos dejamos un acuerdo de reunirnos en este primer semestre o en julio, no recuerdo exactamente, pero ya quedó un compromiso y hay tareas en curso. Los trabajos que hemos realizado en el Grupo de Trabajo con la Secretaría justamente han consistido en preparar una agenda, en convocar en forma procedimental con una nota, y hemos recibido las respuestas satisfactorias del quórum necesario, por eso hemos elevado este proyecto de acuerdo. Esto es un trabajo que se realizó consensuadamente a nivel de grupo técnico y por eso lo estamos elevando a este Comité. Si no tuviéramos el quórum no lo estaríamos haciendo.

En el caso de la Reunión del Régimen General de Origen, efectivamente una reunión que estaría financiada por la Asociación por el presupuesto del año 2015, que es una situación distinta y ahí no hemos logrado tener un quórum y por tanto en el informe que yo acabo de indicar es que se están sometiendo paralelamente dos fechas a consideración. En eso quiero en este momento solicitar a los Representantes Permanentes que puedan tratar de ayudar en que nosotros tengamos respuesta

porque muchas veces las notas quedan sin respuesta y eso no sabemos en la Secretaría y en el interior del Grupo cómo interpretarlo. Esta no respuesta es finalmente no me interesa participar, etcétera. Es importante. Nosotros estamos sometiendo a consideración los funcionarios que van en forma virtual, o sea, meterse en una página web, en una dirección IP, en el Ministerio en sus capitales, o sea, le requiere un par de horas a lo mejor de sus actividades habituales y tampoco tenemos respuesta a eso, no tenemos respuesta al señor tanto, tanto, del Ministerio tanto es la persona, contáctelo aquí. Entonces, eso nos está demostrando que capaz que no hay interés y sería bueno transparentarlo.

Nosotros en el interior del grupo técnico de pronto nos sentimos con una frustración de no lograr nada, de darnos vuelta en fechas, en propuestas de fechas, mandamos más notas, ¿y lo de fondo qué es lo que hay? No tenemos nada de fondo; tenemos una agenda detenida en las reuniones de origen desde el año 2012. Entonces, sería bueno sincerar esto. Yo lo indiqué al interior del Grupo, la gente del DAN, hemos trabajado de la manera más profesional que hemos podido, hemos tratado de buscar las formas y si realmente no lo logramos es algo que debiéramos someter a consideración del más alto nivel.

Y con respecto, como les decía, a la reunión del AR 8, nosotros teníamos la cantidad necesaria para convocar, por eso hemos hecho este proyecto de acuerdo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Chile. Venezuela, adelante.

Representación de VENEZUELA (José Félix Rivas Alvarado). Gracias, presidencia. Gracias a la intervención de Brasil y de Chile.

Nosotros lo que estamos pidiendo es un tiempo para analizar la propuesta. No estamos en contra de la convocatoria del AR 8, incluso las fechas desde cierto punto de vista, tenemos tiempo para preparar, estamos en junio todavía. Lo que no tenemos es respuesta en este momento de la capital. Simplemente es un tema logístico. Incluso apenas tengamos la respuesta se la vamos a comunicar tanto a la Secretaría General como al resto de las Delegaciones. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Venezuela. Colombia, adelante.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Muchas gracias, señor Presidente.

Por lo que atañe a la Delegación de Colombia, nosotros estaríamos en capacidad de aprobar ya el proyecto de acuerdo. Nosotros hemos recibido instrucciones puntuales de Bogotá, hemos consultado con las instancias pertinentes y tenemos dispuesta una delegación de alto nivel técnico, como suele hacerlo Colombia.

Cuando Colombia participa en las reuniones de la ALADI a nivel técnico, por lo general, y es la política de gobierno enviar a técnicos quizás no de alto nivel político pero sí de alto nivel técnico y creo que en ese sentido cabe esta aclaración que nos parece importante en este escenario, en particular a la luz de las observaciones que el señor Secretario General ha hecho. A nosotros nos parece fundamental que en los momentos de negociación sobre el fondo de los asuntos haya reuniones presenciales a los niveles técnicos y políticos si fuere el caso. Desde luego que gracias a los avances de la tecnología podemos hacer escenarios de preparación como los que ha descrito nuestro colega de México y estamos dispuestos a participar en ellos, pero nos parece fundamental que una reunión de estas características como la que toca al AR

8, que es obstáculos técnicos al comercio, cumpla con el mandato del Consejo de Ministros. Recordemos que esto es el cumplimiento de un mandato que ha recibido el Comité de nuestros Ministros. Entonces, hacemos un llamado muy amable a las Delegaciones para que, como bien lo ha señalado nuestro colega de Chile, avancemos realmente en el fondo de las cosas.

Cuenten ustedes con la total disposición de la Delegación y del Gobierno de Colombia para avanzar en el fondo de las negociaciones sobre este asunto, que como bien lo ha dicho la señora Embajadora de Brasil, es un asunto de enorme importancia para cada uno de nuestros países y para la integración regional y en particular, desde luego, para la convergencia de la cual estamos pretendiendo encontrar y avanzar en ese sentido.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador. El Secretario General me pide la palabra, adelante.

SECRETARIO GENERAL. Me parece que no se ha entendido bien. Yo no me refería al AR 8, me refería específicamente a régimen de origen, cosa que confirma el señor Alterno de Chile cuando dice que no hay respuesta de los países para convocar las reuniones, o sea, que no hay interés. Lo que digo yo es que sobre algunos temas específicos en particular, me refiero al tema de las normas y disciplinas que están pendientes de hace muchos años en la ALADI, a la hora de convocar hagamos una reflexión profunda que es la que pidió el señor Alterno de Chile sobre si podemos avanzar o no avanzar. La no respuesta de los países a esos temas muestra que no hay gran interés para avanzar. Entonces, digo seamos cuidadosos con las convocatorias, convoquemos con cierta responsabilidad porque eso a la Asociación le sale mucho dinero.

PRESIDENTE. México tiene la palabra, adelante.

Representante de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente.

Pido una disculpa de haber solicitado la palabra y empezado a hablar del AR 8 cuando en realidad no escuché las palabras del Secretario General porque tenía una llamada urgente de carácter muy personal, de esas que no se pueden evitar.

Pero ahora me quiero referir a la cuestión de las reglas de origen, la cuestión de salvaguardias y la cuestión de solución de diferencias que en alguna forma son una trilogía que tuvo una misma estación y que han tenido un mismo destino. Si mal no recuerdo, ha habido nueve reuniones y está totalmente empantanado. Entonces, yo creo que lo que podríamos hacer es ya hacer una reflexión en serio si eso puede avanzar o no puede avanzar. Creo que eso ya lo hemos visto en los últimos dos años que no avanza, y ya tomar una decisión, agarrar el toro por los cuernos como suelen decir en mi pueblo y ya decidir; porque lo vamos acarreado en cada plan de actividades del año siguiente, le adjudicamos un cierto presupuesto y demás y la verdad es que la expectativa de éxito es prácticamente nula. Entonces, viene de una ministerial pero yo creo que también parte de nuestra responsabilidad es reportar y decir esto ya no da, no perdamos ni tiempo ni dinero en esto y busquemos otro enfoque. Pero eso, quizás haya que hacer algunas consultas informales o una cosa así y ya tomar una decisión al respecto, no en la siguiente, pero en alguna próxima reunión del Comité. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, México. Tiene la palabra Bolivia, adelante.

Representante de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Muchas gracias, Presidente. Bolivia no tiene dudas de la importancia de la reunión del AR 8. Nosotros también tenemos la urgencia de poder abordar estos temas, también vamos a participar con una delegación de alto nivel. Nosotros ya confirmamos antes nuestra conformidad con estas fechas propuestas pero lo que sí no podemos acompañar es que no se atienda la solicitud de un país miembro para poder confirmar la fecha. Es decir, Venezuela lo que está pidiendo es tiempo. En ningún caso Bolivia acompañaría la aprobación de este proyecto debido a que la idea es que estemos todos los países. Tenemos que considerar las graves dificultades que tiene Venezuela para poder contar con las delegaciones, los problemas que tienen con los vuelos que salen llenos. Yo quisiera dejar claro que si bien hemos expresado nuestra conformidad anteriormente, sí nos gustaría que Venezuela pueda estar presente y nos adherimos a la solicitud de este país. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Bolivia. Subsecretario, adelante.

SUBSECRETARIO (César Llona). Gracias, Presidente.

Solamente para recordar que de acuerdo al reglamento de la propia Comisión Administradora, la misma debe ser convocada con una antelación de 45 días. Esto hay que tenerlo en cuenta al momento de definir cuándo se hace la convocatoria. Esta reunión creo que está prevista para 12 y 13 de agosto, o sea que estamos en fecha como hacer la convocatoria.

A eso hay que añadir que la agenda misma, además del trabajo que se hace en el Grupo de Trabajo; la Comisión Administradora, que es un órgano autónomo de un acuerdo regional, es definida por el Presidente de esa Comisión, en este caso Brasil, luego de consultas con sus pares. Entonces, eso también hay que tenerlo en cuenta porque lo que hace la ALADI es ver la conveniencia política de reunir a la Comisión, efectúa las convocatorias pero esta Comisión tiene una dinámica propia que es manejada en el ámbito de esa Comisión Administradora. Eso es para que lo tengan presente. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, César. Brasil tiene la palabra. Adelante, Embajadora.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco mucho la intervención del Subsecretario Llona porque aclara la situación. Sobre la intervención del Embajador Blanco, me gustaría recordar nuevamente que el reglamento nos indica que, con dos tercios de la aprobación, se puede hacer la reunión. También quería recordar que ese mismo reglamento indica que, en el caso de una fecha convocada, el Comité de Representantes tiene que reunirse previamente y darles 45 días a las Delegaciones para fijar la fecha con esa antelación. Obviamente, si eso llegara a suceder, es un obstáculo que se produce, pero que tendrá que ser superado. Pero reitero que los dos tercios nos permiten hacer la reunión; aunque alguna delegación no lo apruebe, si tenemos dos tercios podemos hacer la reunión.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajadora. México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Oscar Ricardo Gallegos Sánchez). Sí, muy de la mano de Brasil con los comentarios que plantea. También hay que tener en consideración que los técnicos que vienen ya tienen agendados otros compromisos. En el caso de México el técnico que viene es el que dejó la presidencia y moverle la agenda sería un tema que complicaría un poco su venida y también el tema de que

como es autofinanciable por cada país, el tema de sacar los recursos, que es un poco complicado con el tema administrativo de cada gobierno. Entonces, hay que tener en consideración esas dos cosas: uno, la parte del recurso, porque es autofinanciada; hay que pedir el recurso que ya está asignado para que venga en esa fecha y dos, tienen otros compromisos que a lo mejor va a ser difícil que todos los países volvamos a concordar si ya tenemos el quórum.

PRESIDENTE. Gracias, México. Paraguay tiene la palabra.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Presidente, en el mismo sentido de Brasil y México. Paraguay ya lo tiene agendado y tendremos la más alta representación técnica asegurada.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador. Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Gracias, presidencia. En atención a lo que está recordándonos la Embajadora de Brasil, tenemos con 45 días de antelación, la reunión está prevista para mediados de agosto, lo que está pidiendo nuestra Delegación es dejar la decisión de la convocatoria para la próxima reunión del Comité que esperamos sea convocada incluso para este tema en el corto plazo posible.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela. Perú, adelante.

Representación de PERÚ (Augusto David Teodoro Arzubiaga Scheuch). Gracias, Presidente. En el caso de Perú, nosotros ya tenemos el nombre de nuestro técnico, lo tenemos programado, tenemos ya las resoluciones firmadas, lo cual es sumamente difícil para que puedan venir estas personas, tenemos absolutamente todo planificado en ese sentido. Razón por la cual nos parece que habiendo la mayoría, como está dentro del reglamento, deberíamos ya poder convocar esta reunión. Le agradezco mucho.

PRESIDENTE. Muchas gracias a todas las Delegaciones que se han pronunciado. Veamos si logro resumir la situación.

En general, de acuerdo a lo que nos señalaba el señor Coordinador, había quórum en presentar la propuesta convocando para el 12 y 13 de agosto. La Representación de Venezuela solicita tiempo para recibir las instrucciones sin perjuicio de lo cual, creo recordar en su primera intervención, no se oponía a la convocatoria — pido corrección si es necesario— o sea que la convocatoria para Venezuela se podría realizar, no sé si el tiempo se pide para aprobar la agenda provisional, introducir cambios, pero la convocatoria en sí, las fechas, se podría proceder adelante con eso.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Gracias, presidencia. No, necesitamos la instrucción de capital para poder aprobarlo acá en mesa. Quiero recordar que en la primera versión que se circuló en la agenda de esta reunión, que fue el día jueves, no estaba incluido este tema; este tema se incluyó el día lunes. El día lunes mandamos la instrucción a Caracas para tener respuesta y no hemos tenido respuesta para hoy, día miércoles. Eso fue uno de los problemas que hubo.

Repito, no es el hecho de que nosotros como Delegación podamos aprobar esto acá de una forma eventual, sino que tenemos que tener la responsabilidad de la instrucción de nuestra capital al respecto. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Venezuela, por la aclaración. Chile tiene la palabra, adelante.

Representación de CHILE (Alex Rodrigo Chaparro Cavada). Gracias, Presidente.

Solamente quiero indicar que en la agenda circulada de esta reunión del Comité de Representantes inicialmente no estaba el informe del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado simplemente porque la presidencia de la Comisión Administradora, que la tiene Brasil, todavía no daba el visto bueno a la propuesta de agenda. Era solamente un tema de una demora en recibir una respuesta.

Lo que sí es muy importante dejar establecido es que en el Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado, que se efectuó el 26 de mayo y que consta en la minuta que delegaciones participaron y qué delegaciones no participaron, se acordó someter a consideración este proyecto de acuerdo por todos los que estábamos presentes en esa reunión. Entonces, si nosotros estamos presentando este proyecto es simplemente un acuerdo que viene desde el 26 de mayo. Lamentablemente, no se circuló en la primer convocatoria del Comité de Representantes por la razón que acabo de explicar y se circuló el lunes y el tema que a nosotros, como Grupo de Acceso a Mercado, nos preocupa es que si hay una reunión del Comité de Representantes en dos semanas más ya no estamos cumpliendo con los 45 días necesarios para cumplir con el reglamento de la Comisión Administradora. Entonces, hay que tomar una decisión, me imagino, hoy día. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Chile. Brasil tiene la palabra.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. Quería referirme justamente a la circulación de la agenda. Brasil recibió la confirmación del representante de INMETRO sobre la convocatoria de la reunión el viernes. De tarde, se lo comunicó a la Secretaría General de la ALADI, pero la agenda ya había sido distribuida (el día lunes). Quería recordar que esa reunión está siendo discutida y consensuada desde abril. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Brasil. Creo que la situación es clara. Tenemos una delegación, que es Venezuela, que pide tiempo, no es que se oponga ni que esté a favor, simplemente que nos solicita tiempo. Nos recuerda Brasil, y otras delegaciones se suman, que el reglamento dispone que con dos tercios ya se puede aprobar la convocatoria además de los 45 días previos necesarios para una convocatoria que en caso de hacer una reunión ordinaria del Comité en dos semanas ya no podría cumplirse ese plazo de 45 días. Bolivia se suma a la solicitud de Venezuela de más tiempo.

Le paso la palabra a México.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. A ver si no me arrepiento por andarme metiendo a tratar de dar una salida. Mi Delegación entiende que una cosa es la convocatoria de la reunión, que eso es prerrogativa de este Comité, y otra cosa es el quórum para que la reunión se pueda celebrar. Son distintas en mi opinión.

Por otro lado, por deformación porque eso no está en el reglamento aquí en la ALADI, pero una definición de consenso muy común es la de que nadie se opone, no la de que todos están de acuerdo, no es unanimidad. Consenso es que nadie se opone, generalmente hablando. Yo lo que he oído es que hay una delegación, nuestros amigos de Venezuela, que requiere más tiempo para considerar si va a poder

estar presente o no en esas fechas que se proponen en el proyecto de convocatoria. No es que tenga una instrucción de que no puede, ni nada de eso, está en espera de instrucciones.

Por otro lado, tenemos la intervención del Embajador Blanco en el sentido de que él ya había dicho que técnicamente sí pueden estar sus técnicos, pero tiene una preferencia a que no se tome aquí una decisión contraria al interés o la voluntad de uno de los miembros, lo cual me parece es una cuestión de simple solidaridad entre los 13 miembros de esta Asociación. Entonces, no sé si jugando con estos elementos se pudiera aprobar por consenso en el sentido de que no hay una oposición a que se lance la convocatoria y ya el día de mañana nos dirá si tenemos el quórum o no. Lo que se hizo de esta consulta fue puramente tentativa para tener una fecha objetivo. Y digo todo esto en aras de ver si es posible adoptar por consenso, con esa definición, esta convocatoria que trae el proyecto de agenda, que incluso ese lo podemos cambiar antes de aprobar la agenda en la reunión misma. O sea, no estamos prejuzgando nada en su totalidad, para que incluso pueda facilitar que cada quien vaya agendando y además tenemos que cumplir con los 45 días que en muchos de nuestros países es muy importante para poder tramitar viáticos y pasajes.

En fin, repito, lo digo con la mejor voluntad, no tengo un interés específico en sacar la convocatoria pero creo que se pueden dar las condiciones con un poco de buena voluntad, sin prejuzgar la posición de las partes. Si el día de mañana Venezuela nos dice que no va poder asistir a esa reunión y no se da el consenso, pues no va a haber reunión. Si se da el consenso, si sí puede, pues se habrá terminado el problema.

En fin, ya me estoy empezando a enredar y a «cantinflear» así es que mejor ahí paro. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, México. Traslado la consulta de México a la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Disculpe, presidencia, para aclarar la propuesta, por favor.

PRESIDENTE. Si entendí bien la propuesta de México, y ahora ya estoy empezando a interpretar yo, la propuesta sería aprobar por consenso en el sentido de que ninguna delegación se opone formal y explícitamente a la convocatoria, sin perjuicio de aguardar una posterior aquiescencia de la Representación de Venezuela a esta convocatoria, y sin prejuzgar sobre la agenda que viene anexa al proyecto de acuerdo.

No sé si en eso contemplo lo que señaló México.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Gracias, presidencia; gracias, México.

En primer lugar, creo que los 45 días se pueden cumplir si agendamos una próxima reunión del Comité. Estamos en 17, sería el 1º de julio. Ahí se podrían cumplir los 45 días para la reunión que es el 12 y 13 de agosto. Estaríamos con una ventana muy pequeña pero se puede aprobar.

De todas formas, de nuevo, tomar nosotros una decisión en un sentido o el otro acá no tenemos la instrucción precisa de Caracas. Repito, me parecería, y en eso quisiera contar con la comprensión de las demás delegaciones, votar en contra o a



favor o una alternativa en este momento a la propuesta de convocatoria, me parece que nos estamos enredando un poco en la naturaleza del punto de agenda que es la convocatoria. Creo que si nos podemos reunir acá el 1º de julio, tenemos 45 días exactos para venir hasta acá y cumplimos con los requisitos de convocar a los 45 días.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela. Paraguay, adelante.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente. Presidente, yo quiero hacer una reflexión de fondo. Yo no tengo miedo a votar, yo no sé por qué tenemos que siempre ponernos todos de acuerdo para una cosa que vino siendo tratado tanto tiempo y que en la Comisión ya se fijó una fecha. Entonces, el que no puede lo dice, no puede, y el que puede lo dice. Y si hay el voto necesario y si el reglamento nos dice que con dos tercios ya se puede realizar, adelante. ¿Cuál es el problema? No siempre podemos estar de acuerdo en todo, pero si hay una mayoría que es la que el reglamento así lo establece y acá varias delegaciones expresaron en el mismo sentido, inclusive ya hay delegaciones que tienen los viáticos preparados, volver a retrasar esto para que la semana que viene digamos sí o no.

¿Qué va a pasar si Venezuela nos dice que no está de acuerdo con esa fecha? ¿Vamos a suspender la reunión? No. La reunión se va a realizar. Así que les vuelvo a repetir, yo no le tengo miedo al consenso ni a votar. Si se puede, nos ponemos de acuerdo y si no, adelante. Tenía que hacer una reflexión de fondo, Presidente, a mí me asusta cuando con un voto o dos votos o tres votos nos están frenando en una iniciativa que los demás países están de acuerdo y, por otro lado, cuando nuestros propios reglamentos no lo establecen de esa manera. Cuando se puede, se puede y cuando no se puede, adelante. ¿Qué le vamos a hacer?

Por otro lado, respeto perfectamente las razones de Venezuela, pero me pregunto si el 1º de julio nos dicen que no pueden, ¿qué vamos a hacer? ¿No vamos a tener reunión?. Entonces, yo creo que estamos en condiciones de aprobarlo por una cuestión de fondo porque con los mismos argumentos que en algunos momentos ciertos países, y no me refiero a Venezuela, nos hablan de consenso, hay otras veces que dicen, no, hay que votar, y ahí, entonces, tenemos que votar. Es una decisión política, y esto no es una decisión política, esto es una cuestión técnica, es una reunión que está programada, es una comisión que está trabajando hace tanto tiempo, no es el fin del mundo creo yo. Así que es eso lo que quería decir. Paraguay está en condiciones de decidir hoy, si es que así la mesa lo decide.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Paraguay. Venezuela, adelante.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta) Gracias, presidencia; gracias al Embajador Saguier.

Por supuesto, la Comisión Administradora puede llevarse a cabo con los dos tercios, es un asunto distinto a aprobar la convocatoria aquí en el marco de la ALADI. Para eso, por supuesto, podemos tener una votación, nominal, como está dentro del reglamento, pero no creo que sea el objetivo del Comité de Representantes ante la simple solicitud de Venezuela que es postergar por una reunión el hecho de tener una instrucción de nuestra capital. Repito, el tema aunque se había discutido en el Grupo de Trabajo fue incluido el lunes en la agenda. No teníamos el punto en agenda para hoy y en vista de eso, incluso por los propios reglamentos de la convocatoria del Comité de Representantes tendría que haberse hecho con una semana de antelación, el día jueves. Pero más allá de lo normativo, lo que estamos pidiendo es que la decisión pueda ser tomada en la próxima reunión del Comité de Representantes y allí

se cumplen los 45 días, si Venezuela llega con una decisión, ya es una decisión de nuestro país en ese sentido. En ese caso, por supuesto, la Comisión Administradora a lo mejor se puede reunir con los dos tercios de los participantes. En este momento, lo único que estamos pidiendo es postergar por una reunión una decisión del Comité de Representantes sobre una convocatoria a una reunión. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Venezuela. Colombia tiene a palabra, adelante.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Gracias, señor Presidente. Yo tengo aquí la minuta del Grupo de Trabajo sobre Acceso a Mercado que tuvo lugar el 26 de mayo de este año y leo el punto 1 de lo que se decidió ese día, con la presencia de no todos los que estamos aquí, dice: «Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, documento del 26 de mayo, en relación a la nota enviada por la Secretaría General ALADI/SUBSE-LC/057/15 de fecha 09/04/2015 con la fecha propuesta para la reunión 12 y 13 de agosto se informó que vencido el plazo para responder el 29 de abril se ha recibido la confirmación de 9 países miembros. Por tal motivo, al alcanzar el quórum necesario la Secretaría General elaborará el proyecto de acuerdo de convocatoria para elevar al Comité de Representantes así como también la agenda preliminar en coordinación con el Presidente de la Comisión Administradora».

Señor Presidente, yo no puedo, ante esta situación y con el debido respeto hacia la Delegación de los queridos amigos de Venezuela desconocer este consenso, un consenso que se está aplicando de acuerdo a los reglamentos y las costumbres de la ALADI. ¿Cuánto tiempo vamos a necesitar? Yo no sé cuáles sean las razones del Gobierno de Venezuela para no poder impartir su visto bueno a una fecha de una reunión, deben ser muy de fondo. Pero, señor Presidente, sigamos aplicando el reglamento, y en eso estoy muy de acuerdo con el Embajador Saguier Caballero de que no le tengamos miedo a votar. Si es el caso, votemos, es una fecha de una reunión y nos estamos yendo a una discusión realmente sorprendente por decir lo menos. Adoptemos la decisión. Y desde luego una cosa es decidir cuándo es la fecha y otra cosa es el quórum de la Comisión Administradora, son cosas totalmente diferentes. Si hay una mayoría y si no se puede lograr el consenso unánime, para tratar de recoger los términos que utilizó nuestro colega de México, procedamos a una votación y digamos que sí porque esto ya es demasiada dilación de una serie de cosas que en el semestre quizás se da algo que tengamos que mostrar más allá de EXPO ALADI, algo en el primer semestre de este año, la convocatoria de la Comisión, qué bueno. Mostremos ese resultado.

Entonces, señor Presidente, yo estoy absolutamente de acuerdo con la propuesta del señor Embajador de Paraguay de que si es el caso, procedamos a votar, no tengamos miedo en una cosa que no es tan de fondo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra Brasil, adelante.

Representación de BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. Creo que este debate se está volviendo demasiado largo y no logramos llegar a una conclusión. Yo podría, incluso, estar de acuerdo con el Embajador de Paraguay y con el Embajador de Colombia, pero creo que no debemos vulgarizar el voto en esta Asociación. El voto es para temas realmente relevantes y creo que no debemos votar asuntos que no afecten políticamente alguna circunstancia. También creo que existe un reglamento y que debe cumplirse. ALADI tiene que velar por el cumplimiento del reglamento.

Yo quería proponer un camino que tal vez sea conciliatorio, o tal vez no. Necesitamos mantener ese plazo de 45 días previo a la convocatoria por el Comité de Representantes. Considerando que este tema se está tratando hace tiempo, que esa fecha ya está fijada desde abril, que en mayo tenemos un documento oficial de ALADI para convocar la reunión y que tenemos los dos tercios necesarios para convocarla, creo que, observando la consulta y el pedido de Venezuela, podríamos, si todos estuviesen de acuerdo, proponer una nueva reunión del Comité para la semana próxima, el día 24, que también es miércoles; una semana para que Venezuela tenga tiempo hábil para hacer la consulta. De todas maneras, independientemente del resultado que traiga Venezuela, por sí o por no, la reunión se realizará porque ya está decidido que la reunión se convoque con dos tercios y nosotros no dejaremos de cumplir el reglamento porque una delegación no se puede pronunciar. Esta sería mi propuesta, que deje a consideración de todos. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajadora. México, adelante.

Representación de MÉXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias, Presidente. Siguiendo un poco lo que nos dice la Embajadora de Brasil, Maria da Graça, se me ocurre que lo que podríamos hacer en esa misma tesitura, no es exactamente lo mismo, pero por qué no hacemos lo siguiente: nos damos de aquí al 24 de junio, la fecha que ella mencionaba, para que todos los miembros de la Asociación le manden a usted, en su calidad de Presidente del Comité de Representantes, su disponibilidad para atender esa reunión en las fechas propuestas en el proyecto de convocatoria. Y usted el 24 de junio, simple y sencillamente, constata si va a haber quórum o si no va a haber quórum. Si va a haber quórum ya queda usted autorizado desde esta reunión a lanzar la convocatoria automáticamente, si no hay quórum pues de todas maneras nos tendríamos que reunir. Es lo mismo pero para no tener que reunimos o si no es lo mismo es otra forma de ver la situación. Y por otro lado yo no tengo problema de venir el 24 acá como propuso Brasil.

PRESIDENTE. Muchas gracias a todas las delegaciones. Creo que las alternativas son claras. Se puede, como lo han reclamado varias delegaciones, hacer una votación ahora. Yo creo que es un principio importante, por lo menos en lo que yo recuerdo que he estado como Representante de Uruguay, no hemos llegado en ningún momento a una instancia de votación con lo cual quisiera defender la aplicación de ese principio hasta donde se pueda y dentro de lo razonable y lógico, por supuesto.

También coincido en que esto no es una cuestión de alta política, es una reunión técnica, tampoco amerita dedicarle innumerables reuniones o extendernos demasiado en el tema sin perjuicio de comprender, por supuesto, la posición de Venezuela que no tiene instrucciones y no está ni a favor ni en contra, sino que simplemente no tiene instrucciones.

La propuesta última de Brasil era realizar una reunión la semana que viene, eso permitiría mantener el consenso, permitiría reunirnos y dilucidar el tema. Yo creo que la propuesta de México tal vez por un lado facilite pero no sé si lo complica por otro. Me mantendría en la propuesta de Brasil de reunirnos, hacer un Comité extraordinario la semana que viene. Sí quiero observar que de hacerlo en dos semanas el Comité ordinario me parece que no cumpliríamos —no he podido contar en el calendario— con el plazo de los 45 días. Por lo cual, creo que tener una reunión la semana que viene es lo que posibilitaría cumplir el plazo de los 45 días y adoptar en todo caso por consenso y mantener este tema, que es un tema técnico, dentro de la primacía del principio de la solidaridad y el consenso, sin perjuicio de que, por supuesto, si es necesario, se llegue

a una votación y se decida definitivamente esta fecha, tal cual como fue consensuado y nos recordaba el Embajador de Colombia en el Grupo de Trabajo.

Si les parece, entonces, ya fijaríamos inclusive una reunión para la semana que viene, si no hay inconvenientes. Una reunión ordinaria con un solo tema ya quedaría fijada para el miércoles 24, para la semana próxima, con este punto, salvo que alguien tenga otro punto de urgencia para incluir en el tema. Si les parece, así lo haríamos y terminaríamos de dilucidar este tema.

Quedamos entonces convocados para la semana que viene. Muchas gracias a todos.

## 7. Otros asuntos

PRESIDENTE. Pasando al tema Otros asuntos, ha solicitado la inclusión de un tema la Representación de Bolivia, le paso la palabra al señor Embajador, adelante.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Muchas gracias, Presidente. Agradecemos mucho este espacio para poder presentar los graves problemas que estamos atravesando y que hemos venido informando al Comité en varias notas que hoy tenemos en la carpeta de Asuntos Entrados.

Como mencionó el Presidente Evo Morales cuando visitó la ALADI, este espacio de integración es muy valorado e importante para Bolivia. Mi país está agradecido con este Comité por haber abordado en diciembre pasado el grave problema que tiene Bolivia para su acceso al océano Pacífico.

Quiero informar a este Comité que Bolivia se encuentra en una situación ya insostenible a causa de los continuos incumplimientos de Chile a sus compromisos y al derecho internacional. Nuestro Canciller, David Choquehuanca, la semana pasada decía «ya no sabemos en qué idioma pedirle a Chile que cumpla sus compromisos».

Como pueden ver en la carpeta de Asuntos Entrados, la Representación de Chile envió una nota a la Secretaría, la Nota 50/15, mediante la que Chile nuevamente pretende desconocer a este organismo de integración y a este Comité de Representantes como competente para tratar el reclamo presentado por mi país.

Como ustedes saben y como lo hemos explicado en diciembre, Chile ha asumido compromisos con Bolivia como compensación a un cercenamiento brutal de territorio boliviano; compromisos que están por encima de cualquier acuerdo multilateral y, como lo debatíamos en diciembre, incluso del ATIT. Sin perjuicio de que Bolivia considera que estos compromisos se ven continuamente vulnerados por Chile, además de otros compromisos, esta vez por ser competencia del Comité nos vamos a referir al incumplimiento de Chile al Tratado de Montevideo de 1980.

Queremos señalar que el paro de la aduana, que inició el 20 de mayo y duró 9 días, y ahora el bloqueo y paralización del Puerto de Iquique, que lleva 19 días sin poder resolverse, se constituye en un evidente incumplimiento al Tratado de 1980 en particular al Artículo 51. Voy a dar lectura al Artículo 51, dice «Los productos importados o exportados por un país miembro gozarán la libertad de tránsito dentro del territorio de los demás países miembros y estarán sujetos exclusivamente al pago de las tasas normalmente aplicables a las prestaciones de servicios».

Además de este compromiso claro, que está en el Artículo 51 sobre el libre tránsito con todos los miembros de la Asociación, se tiene un compromiso específico

con Bolivia y Paraguay por ser países miembros mediterráneos —en Bolivia nos consideramos países injustamente privados de nuestro litoral— a otorgar facilidades administrativas de tránsito internacional. Esto está incluido en el Artículo 23 del Tratado de Montevideo.

A pesar de estos compromisos sobre el libre tránsito, sobre este reconocimiento de las necesidades especiales de los países privados de un acceso al mar, Bolivia considera que Chile estrangula el comercio exterior y a la economía boliviana. No garantiza el libre tránsito a Bolivia y pone en una situación muy crítica al comercio exterior y en general a la economía boliviana.

Hermanos Representantes, Chile no puede pretender que Bolivia no reclame ante este Comité el incumplimiento de sus compromisos asumidos en el Tratado de Montevideo de 1980 porque es el instrumento que instituye esta Asociación y este Comité.

Además de la controversia que ya inició Bolivia, tratada en la sesión 1192<sup>a</sup> del Comité, que aún no concluye porque no hemos resuelto los problemas de fondo, y el evidente incumplimiento a los instrumentos bilaterales, nos vamos a referir a dos hechos puntuales, uno tras otro que van en estos dos últimos meses y a los que hacían referencia nuestras notas.

Hemos sufrido nueve días de paro aduanero de Chile, ocasionando filas de más de 2000 camiones en frontera. Para Bolivia soportar estos daños, estos paros de Chile por diversos motivos, porque sea una fiesta local, porque hay un paro, porque hay una huelga, otras razones ajenas a nuestra voluntad, ya es algo cotidiano.

El año pasado hacemos presente que hemos tenido que soportar cuatro paros en lo que fue del año. Este año ya vamos un paro de nueve días más 19 días de paro del Puerto de Iquique.

Para empezar, no entendemos qué competencia tiene la aduana de Chile en la carga boliviana con destino a ultramar; es decir, por qué nos está afectando un paro aduanero cuando se supone que la aduana de Chile no debería interferir la carga boliviana. Es un tema bilateral; en la Declaración de Arica de 1953 se establece que toda clase de cargas sin excepción alguna en tránsito por territorio chileno de o para Bolivia se haya sujeto a la jurisdicción y competencia exclusivas de las autoridades aduaneras bolivianas y la misma debe ser hecha en su momento sin que pueda ser interferida por autoridad alguna, incluyendo autoridades aduaneras.

Estas fiscalizaciones y trámites aduaneros que exige Chile se nos aplican, como ya hemos expresado el año pasado, en incumplimiento del Artículo 15 del ATIT. Como ya se ha denunciado, este último paro de la aduana chilena ha causado millonarias pérdidas al pueblo boliviano, pérdidas que ahora venimos cuantificando, queremos saber de cuánto se trata. En las notas yo ya explicaba cuáles son los conceptos de las pérdidas que estamos sufriendo pero vamos a seguir repasando.

Bolivia reclama que el Gobierno de Chile se responsabilice por los daños económicos que nos está causando. Nos sorprende que Chile responda con la Nota 50/15, como les decía, dejando de asumir responsabilidad como Estado y que no se trata de responsabilizar a los funcionarios aduaneros de las millonarias pérdidas económicas que está reclamando Bolivia. No entendemos cuál es el razonamiento jurídico, si Chile pretende que Bolivia le cobre los perjuicios a sus aduaneros si no se va a responsabilizar como Estado.

Chile tiene la responsabilidad de garantizar el libre tránsito como Estado. El derecho internacional no contempla la posibilidad de que un Estado en vez de asumir sus responsabilidades argumente que la responsabilidad es de sus funcionarios, o en el caso del paro del Puerto de Iquique, de la empresa privada a la que Chile le confió el cumplimiento de los compromisos internacionales.

Como ustedes saben, ante este clamor que hacemos ante Chile para que se nos garantice el libre tránsito, la Representación de Chile le contesta a Bolivia que la carga boliviana no ha sido afectada por el paro de la aduana. Representantes, esto es completamente falso. Chile habla de que se tuvieron turnos éticos. No entendemos qué tiene de ético generar filas de 2000 camiones, 1000 de ida y mil de vuelta, en los complejos fronterizos de Chungará como lo muestran en la prensa, como se denunció en su momento. Hablamos de 12 kilómetros de cola de camiones, miles de compatriotas bolivianos condenados a esperar durante días que los aduaneros de Chile los atiendan.

Ya conoce este Comité a través de las fotografías presentadas el año pasado los relatos de nuestros transportistas, cuáles son las condiciones en frontera. Fuimos además personalmente a conocer el complejo de Chungará. Como ustedes saben no hay baños, no hay comida, las temperaturas llegan a -20° de noche y en esta época del año.

Considero que es una falta de respeto hacia la gente que tiene que vivir en carne y hueso estas condiciones que se mienta de esta forma, afirmando que la frontera funciona con normalidad y que Bolivia está utilizando políticamente el paro aduanero.

Solo a modo de ejemplo, algunos de los costos que tiene que asumir el pueblo boliviano son las multas por el retraso en la devolución de los contenedores que ustedes saben que las navieras dan un plazo para devolver los contenedores. Al estar cerrada la frontera y tener que esperar nueve días para poder cruzar se nos cobra multas diarias. Tenemos multas por los incumplimientos de nuestros contratos de exportación. Costos relacionados con la suspensión de actividades industriales a la espera de insumos, costo de garaje por las unidades que se encuentran en Chile, pérdidas por la imposibilidad de firmar nuevos acuerdos, riesgo de pérdida de productos perecederos, etc.

A estos, se suman los 19 días que van del paro del Puerto de Iquique. Una vez consideramos que se estrangula el comercio exterior boliviano, hace 19 días que la carga no puede salir ni entrar al Puerto de Iquique. Esto debido a un paro indefinido de trabajadores de una empresa privada que maneja el puerto, una empresa transnacional a la que Chile le confió el cumplimiento de los acuerdos y que no tiene ninguna relación contractual con Bolivia.

Denunciamos que tenemos más de 500 camiones sin carga esperando en el puerto, esperando que Iquique funcione, sin contar con los otros tantos que están deambulando por los puertos para ver dónde atracaran las naves que tenían que atracar en el Puerto de Iquique.

Nuevamente el pueblo boliviano es víctima de estos reiterados incumplimientos por parte de Chile al verse obligado a asumir una vez más millonarias pérdidas derivadas de estos incumplimientos.

Ante este reclamo Chile contesta a Bolivia a través de un comunicado de la Cancillería chilena, un comunicado del 12 de julio, donde lo que pretende es quitarle la relevancia que tiene para Bolivia este nuevo paro y este nuevo atropello del derecho

del libre tránsito comprometido por Chile a Bolivia, obviando en sus estadísticas que el 80 % de las ventas de sus zonas francas de Iquique son con destino a Bolivia, además de las casi 60 mil toneladas de carga que utilizaron en el puerto administrado por la ITI, que es la empresa que está en paro, los primeros cuatro meses que van de este año. Este tipo de acciones, sumadas a los tantos otros atropellos contra el derecho que tiene Bolivia al libre tránsito por los puertos del Pacífico, se constituyen en un verdadero estrangulamiento al comercio exterior y a la economía boliviana. Estos atropellos vienen limitando ya hace muchos años nuestras posibilidades de desarrollo.

Chile considera este reclamo como un burdo uso político de una situación laboral. Nos apena mucho que Chile considere nuestro legítimo reclamo a la norma, al derecho internacional como un uso político. Como decía, nos parece una falta de respeto por todas las personas que tienen que vivir estos distintos atropellos por parte de Chile.

Yo quería ampliar y contestar el comunicado de Chile y las comunicaciones que se realizaron a través de su Representación Permanente en este Comité. Bolivia está analizando cuáles serán las medidas que adoptaremos a futuro. Simplemente quería ponerlos al día sobre la temática, agradecer la recepción de nuestras notas e informarles que vamos a seguir informando continuamente lo que va aconteciendo en este tema y lo que pasa con el paro de Iquique; como digo ya van 19 días y a la fecha no se ha solucionado, sigue cerrado. Como ustedes saben nosotros dependemos estrechamente de los puertos chilenos para poder importar y exportar nuestra mercadería y nuestra carga.

Muchas gracias, Presidente y muchas gracias, compañeros Representantes.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador. Tiene la palabra Chile, adelante señor Embajador.

Representación de CHILE (Eduardo Francisco Contreras Mella). Muchas gracias, Presidente.

Yo lamento mucho quitarle tiempo a los señores Representantes del Comité, sobre todo a estas horas del día y en una reunión que se ha alargado quizá más de la cuenta, pero no hay más remedio que intentar aclarar algunas cosas que han sido planteadas por mi estimado amigo, el Embajador de Bolivia.

Yo creo que en este Comité hay plena constancia de la buena disposición que ha tenido esta Representación de Chile para escuchar los reclamos que ha planteado Bolivia, al margen de que jurídicamente la ALADI carece absolutamente de competencia jurisdiccional para resolver problemas como la supuesta infracción a la ATIT. Estuvimos dispuestos a conversar y tanto es así y creo que no se deben menospreciar los avances que si bien es cierto, no hay incumplimiento alguno, pero sí el diálogo ha permitido ir resolviendo cuestiones prácticas. Discutir, por ejemplo, si se puede disponer de más personal, si se puede hacer turnos extraordinarios, trabajar 24 horas. Son temas que son parte de la coyuntura, tanto así que en este minuto que estamos hablando aquí, está aterrizando Lanchile con la Delegación chilena que viene a la reunión de mañana aquí para seguir discutiendo los temas de frontera y esta tarde llegará el resto de la delegación, lo que son pruebas consistentes de que a pesar de que jurídicamente no había porqué haber hecho esto la disposición de Chile fue aceptar, aprovechar el recibimiento que hacía la ALADI, que nos ofrece su casa, y todo esto ha sido exitoso y se ha avanzado extraordinariamente; a mi juicio no hay que menospreciar lo que se avanzó y lo que se puede avanzar.

Pero eso es una cosa y otra cosa es muy distinta a lo que está ocurriendo hoy día y yo creo que aquí hay que ser muy riguroso a la hora de traer estos temas a una organización como la nuestra porque hay que tener claro los temas políticos pero también los temas jurídicos. Política y derecho son una sola cosa pero también son expresiones distintas. ¿Se puede culpar, y sobre todo por un gobierno que se llama gobierno popular como el Gobierno del Presidente Morales, a los trabajadores por hacer una huelga? ¿Es lícito cuestionar el derecho de los trabajadores de aduana o de lo que sea, a que en el marco de la ley o a veces hasta sin ley ejerzan su derecho a reclamar por lo que ellos consideran conquistas que han sido arrasadas? Me parece insólito, me parece increíble que se use como argumento la huelga de trabajadores por parte de un gobierno que se llama popular. El Estado de Chile no tiene absolutamente responsabilidad alguna porque ha sufrido igual que Bolivia las consecuencias económicas del paro. Por supuesto que también impactan a Chile. En ambas situaciones que ha plantado aquí mi estimado colega, el Embajador Blanco. Pero de ahí a trasladar la responsabilidad, a decir que no se sabe en qué idioma hay que hablarle a Chile, que es vergonzoso, todas las expresiones que hemos tenido que, con infinita paciencia, leer estos días en las notas de Bolivia y que hemos vuelto a escuchar hoy día me parece que eso sí recuerda al verso del tango Cambalache «qué falta de respeto, que atropello a la razón» porque efectivamente no hay ninguna razón que justifique que se le atribuya al Estado de Chile la más mínima responsabilidad en una huelga legítima de los trabajadores.

Por lo tanto, yo creo que hay que ser muy prudente a la hora de hablar de daño, de las responsabilidades que hay. ¿Qué pasa si mañana hay un temporal de nieve, una inundación, fenómenos naturales que suelen ocurrir en Chile? ¿También vamos a decir que es responsabilidad del Estado de Chile que haya nevado mucho, que no se pueda pasar por la frontera, que haya un terremoto? Creo que hay límites a la racionalidad de los reclamos. Sin embargo, estoy convencido de que cuando se supere el incidente de La Haya, que no fue promovido precisamente por Chile, no tengo dudas de que volverá la racionalidad y que ambos Estados volverán a conversar y volverá a primar la agenda de los 13 puntos; en uno de cuyos puntos muy importante está el problema del mar para Bolivia y creo que eso es lo razonable y espero y hago voto porque así sea; pero creo que crear dificultades artificiales no contribuyen en nada a la buena finalidad del diálogo que gracias a la ALADI estamos llevando a cabo y que esperamos que el día de mañana curse también perfectamente.

Eso queríamos decir. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, embajador. Pide la palabra Bolivia. Adelante, Embajador.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Gracias, Presidente. Muy brevemente, sobre la expresión de que somos un gobierno popular quiero aclarar que somos un gobierno del pueblo, somos un gobierno que garantiza y que trabaja obedeciendo al pueblo. Chile señala que jurídicamente no tenía la obligación de tener las reuniones bilaterales con Bolivia, yo le recuerdo que ha sido una recomendación adoptada por consenso por este Comité de Representantes, que ambos países hemos decidido adoptar y que las estamos llevando a cabo y, efectivamente, mañana tenemos otra reunión sobre el tema de transportes.

Sobre el hecho de que Bolivia culpe a los trabajadores aduaneros no es así, Chile culpa a los trabajadores aduaneros, se exime de su responsabilidad diciendo que es un tema de los aduaneros y de los trabajadores aduaneros, por eso yo preguntaba si Chile espera que nosotros vayamos a cobrarles estos injustos costos que estamos pagando como pueblo boliviano a los trabajadores aduaneros chilenos, creo que no corresponde, creo que Chile se debe comprometer como Estado al cumplimiento de



sus compromisos, es Chile quien tiene que responder por estos continuos incumplimientos al libre tránsito.

Bolivia no ha participado de la privatización del Puerto de Iquique, no sé qué tipo de tratamiento le darán a sus trabajadores portuarios que ahora están realizando paros y no es un tema de competencia nuestra. Pero Chile debe garantizar y debe cumplir sus compromisos con el libre tránsito asumidos en el Tratado de Montevideo de 1980, y más aún con un país como nosotros privados de su salida al océano Pacífico, que tenemos tanta dependencia de los puertos chilenos.

Simplemente eso para redondear, Presidente y Comité de Representantes, nosotros vamos a ir informando, como decía, continuamente de estas medidas.

Otro tema que se me quedó. Chile en su comunicado de prensa dice o asegura que el crecimiento de las exportaciones bolivianas se debe, precisamente, a la fluidez del régimen de libre tránsito que disfruta Bolivia. Como lo hizo mi Vicecanciller, quiero poner en conocimiento de este Comité de Representantes que, a pesar de las limitaciones que nos pone Chile al libre tránsito, el Gobierno de mi país ha logrado incrementar las exportaciones porque ha trabajado un modelo de industrialización, porque precisamente ha gobernado obedeciendo al pueblo y eso no se puede atribuir a Chile y a un régimen de libre tránsito que en realidad no existe. Simplemente hacer esa última aclaración y agradecer mucho a los Embajadores por escucharme. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador. Tiene la palabra Chile.

Representación de CHILE (Eduardo Francisco Contreras Mella). Tengo la impresión de que no se me entendió cuando dije que efectivamente la ALADI carece de la jurisdicción necesaria como tribunal para resolver y efectivamente como lo recuerda el Embajador Blanco, sí, nosotros estuvimos de acuerdo porque es la voluntad política de resolver dialogando los problemas con Bolivia. Eso está expreso en la política exterior de Chile y lo seguirá haciendo después de La Haya pero no hay ninguna contradicción. Una cosa es que teníamos un criterio distinto respecto a considerar, como originalmente solicitó Bolivia, que la ALADI resolviera un problema o entrara a dar una opinión, que es muy distinto a lo que se resolvió por este Comité de recomendar el diálogo y en eso sí estamos de acuerdo y seguiremos estando.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Me pidió la palabra Paraguay, adelante.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Presidente, solo si terminó este tema, antes de levantar la sesión.

PRESIDENTE. Creo que las exposiciones han culminado así que daríamos este punto por terminado. Tiene la palabra, Embajador. Adelante.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Seré muy breve, Presidente.

En primer lugar yo quiero destacar que la semana pasada tuve en Asunción una reunión con una delegación de UNCTAD que nos está asistiendo en el tema de facilidad de comercio y nos hicieron una presentación con respecto a las trabas no arancelarias que existen para los países de la región, en particular para Paraguay, y con gran satisfacción escuchamos —creo que Llona asiente porque conoce el tema— recibimos por parte de los altos técnicos representantes de UNCTAD que la mejor información que tiene la UNCTAD es la que tiene la ALADI. Es decir, de todas las

regiones del mundo, el mejor registro que se lleva sobre todo tipo de dificultades o facilidades para el comercio es el acervo de la ALADI. Y eso creo que es algo de destacar porque a veces nosotros mismos nos encargamos, de alguna manera, de disminuir la importancia de nuestra organización. Ese es el primer tema.

El segundo tema, Presidente y Secretario General, yo querría en esta oportunidad, así como lo he hecho ya en sede de Mercosur, agradecer a todos los colegas, a todos los funcionarios de la ALADI, a todos aquellos que se preocuparon cuando tuve un problema de salud. Ya estoy nuevamente recuperado y bien; estoy mejor que antes. Así que agradezco muchísimo los gestos de solidaridad y de amistad que he recibido. A todos y cada uno, muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Por supuesto, el gusto de tenerlo de vuelta.

Si no hubiera otras intervenciones, daríamos por cerrada aquí esta reunión y hasta la semana que viene. Gracias.

---